Memoria Anual 2012 Eléctrica Puntilla S.A.



Identificación de la Sociedad

Razón Social: Eléctrica Puntilla S.A.

Rol Único Tributario: 96.817.230-1

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta, Inscripción en SVS N°1083

Dirección: Nueva de Lyon 072 of. 1401, Providencia, Santiago de Chile

Teléfono: (56 2) 2592 2300

Fax: (56 2) 2231 6901

Página Web: www.electricapuntilla.cl

Mail: info@electricapuntilla.cl

Auditores Externos: PWC Price Waterhouse Coopers Chile.

Acciones inscritas en: Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Comercio de Santiago

Constitución: La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1997, a fojas 9.670, número 7.578 y publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de abril de 1997.

3



Conexión Canal Sirena a cámara de carga de central Las Vertientes.



Alaves de admisión de turbina central Las Vertientes.

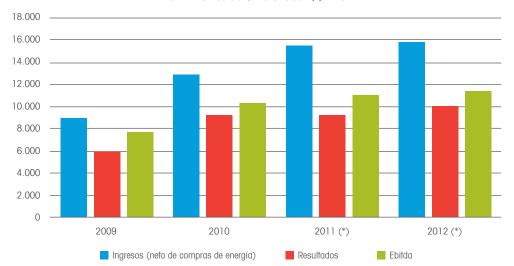
Contenidos /

Contenidos

Identificación de la Sociedad	3
Evolución de las ventas de energía, resultados y ebitda	6
Carta del Presidente	7
Organigrama	8
Directorio y Administración	9
Generación mensual entre 2010 - 2012 (en GWh)	10
Breve Historia	11
Generación Anual por centrales 2008 - 2012 (en GWh)	12
Propiedad y Control	13
Transacciones bursátiles durante 2012	13
Evolución de Activos, Pasivos y Patrimonio 2009 - 2012	14
Control de Eléctrica Puntilla S.A.	15
Resumen de Hechos Relevantes durante el año 2012	17
Utilidad Distribuible y Política de Dividendos	18
Remuneración del Directorio y de la Administración Superior	19
Ingreso mensual en MMUS\$ según tipo de contratos de venta de energía	20
Principales Clientes y Proveedores 2012	21
Descripción general del Sector Eléctrico Chileno	23
Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)	25
Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A	27
Recursos Humanos	28
Descripción General de las Centrales de Eléctrica Puntilla	31
Seguros	33
Planes de Inversión	33
Estados Financieros Consolidados Auditados	35
Análisis Razonado	109
Declaración de Responsabilidad	120

Ventas (en GWh netas de compras) A partir de octubre de 2010 incluye las centrales Florida, Eyzaquirre y Rincón

Ingresos, Resultados y Ebitda en millones de \$ históricos (*) IFRS



Carta del Presidente del Directorio



Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. correspondientes al ejercicio 2012, año que cierra con una favorable evolución de nuestros resultados.

El año 2012 se presentó nuevamente como un año seco, es decir, con una pluviometría por debajo de un año normal, imponiendo grandes desafíos para todas las empresas, organismos y autoridades que participan en la industria energética del país. Como prueba de lo anterior, podemos mencionar las difíciles condiciones hidrológicas del país, las que trajeron como consecuencia una fuerte dependencia de la generación eléctrica de origen térmico. El aporte de la generación hidroeléctrica, descendió desde de un 44,7% el año 2011 a 41,1% el 2012, respecto del total generado en el Sistema Interconectado Central, siendo el aporte más bajo en los últimos veinte años. En nuestro caso la fuerte sequía que afecta al país y en particular a la región Metropolitana, redundó en una apreciable disminución del aporte hidrológico a la cuenca del río Maipo. En efecto, el río Maipo presentó un caudal medio anual de solo 60,8 m³/ seg, esto es un 64% del caudal promedio de los últimos 30 años, medido en la localidad de La Obra.

En comparación a 2011, nuestra generación eléctrica alcanzó un total de 214,81 GWh, lo que significa un 6,8% de incremento con respecto a lo generado por las Centrales Florida, Puntilla, Eyzaguirre y Rincón, en el ejercicio anterior. El nivel generado en el 2012 es un 72% del promedio anual de generación de estas centrales.

Los resultados económicos logrados durante el año 2012 por Eléctrica Puntilla S.A. alcanzaron los \$10.015 millones después de impuestos (un 8,25% de incremento en relación al ejercicio anterior). Los resultados obtenidos por la empresa así como su sólida posición financiera le permite contar con importantes recursos líquidos para el desarrollo de nuevos proyectos.

En relación a los nuevos proyectos, Eléctrica Puntilla S.A. inició durante el ejercicio la construcción de las centrales Las Vertientes, El Llano y el Proyecto Itata, que obtuviera su Resolución de Calificación Ambiental en septiembre de 2012, se encuentra en etapa de finalización de la ingeniería de detalle y preparación de las bases de licitación de las obras civiles y la adjudicación de sus equipos electromecánicos. Estos proyectos aportarán un total de 24 MW de potencia y una generación media anual de 110 GWh. Las centrales Las Vertientes y El Llano entrarán en

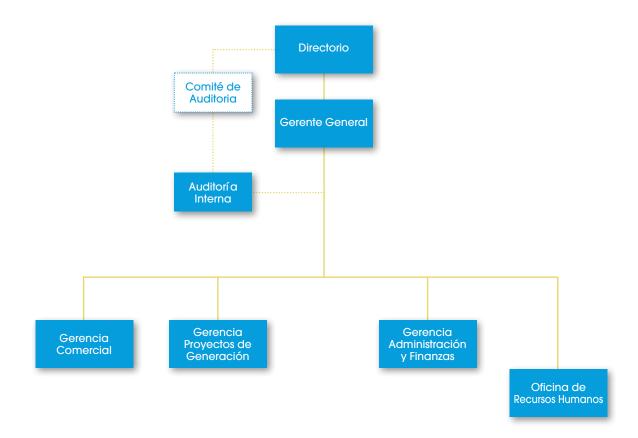
operación en el 2013 e Itata se estima su puesta en operación durante el 2014.

Queremos que estos proyectos contribuyan a aportar energía limpia, segura y competitiva a nuestro país, así como desarrollo para las comunidades vecinas a los lugares de emplazamiento de dichas centrales. La variable medioambiental es fundamental en nuestras operaciones v provectos. Otro gran logro para Eléctrica Puntilla S.A., durante 2012, fue el de obtener la recertificación del Sistema de Gestión Medio Ambiental (ISO 14.001), logro obtenido gracias al compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la empresa. Adicionalmente se obtuvo la renovación de la certificación en Salud y Seguridad Ocupacional (OHSAS 18.001).

Por último y en representación del Directorio que presido, deseo expresar mi agradecimiento a todo el personal de Eléctrica Puntilla S.A., por su lealtad, compromiso y trabajo, que hacen posible el logro de todos los objetivos planteados y que permiten enfrentar con optimismo los desafíos futuros.

PABLO JOSÉ PÉREZ CRUZ PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Organigrama /



Directorio /

PRESIDENTE

Pablo José Pérez Cruz RUT: 6.441.732-0

DIRECTORES

Antonio Bascuñán Valdés RUT: 2.069.899-3

Emilio Cousiño Valdés RUT: 8.207.402-3

Felipe Larraín Aspillaga RUT: 6.922.002-9

Camilo Larraín Sánchez RUT: 10.436.775-5

Harry Fleege Tupper RUT: 4.224.733-2

José Benguria Donoso RUT: 7.936.494-0

Administración /

Gerente General

Alejandro Gómez Vidal Ingeniero Civil Electricista Rut: 6.975.457-0

Gerente de Proyectos

Jorge Advis Neira Ingeniero Civil Electricista Rut: 7.079.034-3

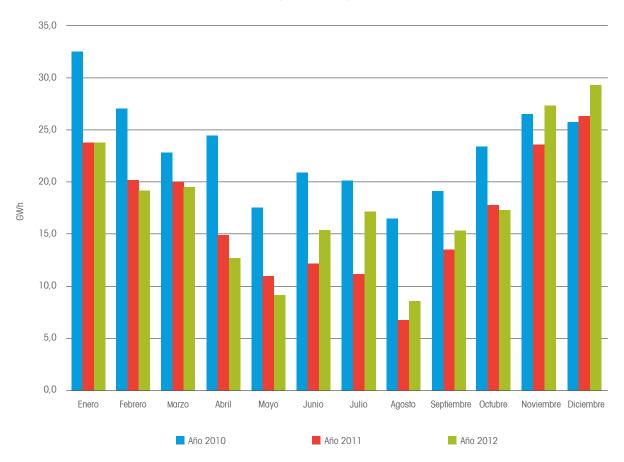
Gerente Comercial

Juan José Chávez De la Fuente Ingeniero Civil de Industrias Rut: 12.583.921-5

Gerente de Administración y Finanzas

Sebastián Escobar Cruchaga Ingeniero Comercial Rut: 5.728.862-0

Generación Total Mensual de las centrales Florida, Eyzaguirre y Puntilla (en GWh mes)



Breve Historia

A fines del año 1996, la CMPC (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones) adoptó la decisión de enajenar sus centrales hidroeléctricas Puntilla y Carena, para lo cual se abrió un proceso de licitación. La Central Puntilla y todos sus activos relacionados fueron adjudicados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), para lo cual se creó la empresa filial Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de los activos adjudicados e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A. A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW.

Bajo la nueva administración se han desarrollado varias obras y mejoras, destacando entre otras la construcción de la S/E Puntilla, de 20 MVA, 6,6/110 KV, el reemplazo de las tuberías de aducción en presión, la protección de algunos tramos del Canal Sirena y el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para albergar los nuevos equipos. El generador LDW y la turbina Kössler entraron en operación en octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 135.2 GWh.

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), mediante el cual esta última entregó en arrendamiento la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 112,9 GWh. Este contrato incluyó la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tenía a esa fecha SCM, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por SCM, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Durante el año 2011, Eléctrica Puntilla fue inscrita en el registro de la SVS bajo el Nº 1083, transformándose así en Sociedad Anónima Abierta. En diciembre del mismo año sus acciones fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa electrónica de Chile, iniciándose las transacciones bursátiles el segundo trimestre de 2012.

Generación Anual por Centrales en GWh Puntilla Florida Eyzaquirre y Rincón

La comercialización de la generación de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón se efectua a través de Eléctrica Puntilla a partir del 1 de octubre de 2010



Instalación de tubería de Aducción de la Central Vertientes hacia casa de máquinas. Al fondo río Maipo.

Propiedad y Control

Al 31 de diciembre de 2012, el capital de la sociedad está constituido por 52.334.856 acciones suscritas y pagadas y cuyos accionistas principales eran:

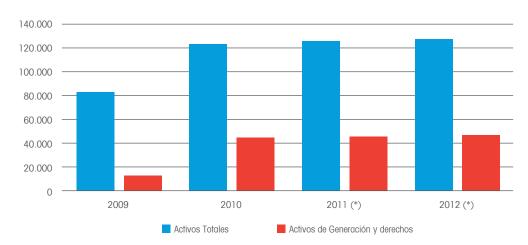
Nombre o Razón Social	N° Acciones 2012	Porcentaje	N° Acciones 2011
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	31.447.304	60,09	32.128.333
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00	10.466.971
Aguas Andinas S.A.	3.522.664	6,73	3.596.565
Aguas del Maipo S.A.	1.117.655	2,14	
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77	404.560
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70	364.096
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68	353.830
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57	297.547
Fondo de Inversión Privado Salto del Agua	261.370	0,50	
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41	212.389
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	204.821	0,38	
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36	
Otros 183 accionistas	3.491.023	6,67	
Total	52.334.856	100,0	:

A partir del 08 de septiembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. fue inscrita como sociedad anónima abierta.

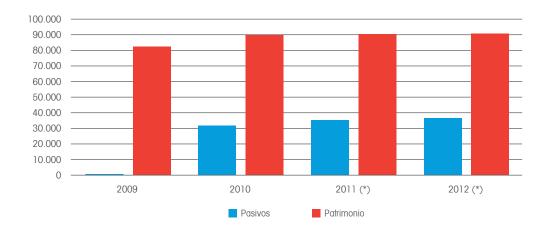
Transacciones bursátiles por trimestres durante el 2012 (durante el 2011 no hubo transacciones)

Período	número acciones transadas	Monto	Precio Medio por acción	Precio cierre Trimestre
1T 2012	No registra transacciones			
2T 2012	158.796 acciones	M\$ 460.674	\$ 2.901,04	\$3.000 acción
3T 2012	No registra transacciones			
4T 2012	82.345 acciones	M\$ 248.530	\$ 3.018,15	\$3.100 acción

Evolución de los Activos en millones de \$ históricos



Evolución de los Pasivos y Patrimonio en millones de \$ históricos (* IFR\$)



Transacciones comprendidas dentro del Articulo 20 de SVS durante el año 2012

Nombre o Razón Social		Acciones	Precio Prom.	Monto
AGUAS ANDINAS S.A	Enajenación	73.901	1.650	121.929.744
AGUAS CORDILLERA S.A	Enajenación	455.735	1.673	762.444.855
AGUAS MANQUEHUE S.A.	Enajenación	512.664	1.673	857.686.872
AGUAS DEL MAIPO	Adquisición	1.117.655	1.673	1.870.006.727
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL		:		
CANAL DE MAIPO	Enajenación	681.029	1.945	1.324.751.192
BASCUÑÁN VALDÉS JOSÉ ANTONIO	Adquisición	547	1.754	959.438
BENGURIA DONOSO JOSÉ ANDRÉS	Adquisición	12.716	2.500	31.790.000
COUSIÑO VALDÉS EMILIO	Adquisición	6.656	3.000	19.968.000
INVERSIONES COUSIÑO MACUL LTDA.	Adquisición	204.821	3.003	615.170.970
ESCOBAR CRUCHAGA SEBASTIÁN FRANCISCO	Adquisición	6.613	2.907	19.223.991
MARIN ESPINOLA MARIA	Adquisición	9.314	1.673	15.578.224
PÉREZ CRUZ PABLO JOSÉ	Adquisición	16.019	2.603	41.701.000

Control de Eléctrica Puntilla S.A.

Controlador o grupo controlador

Al 31 de diciembre de 2012 los controladores de la sociedad y sus porcentajes de participacion accionaria en la misma son:

Nombre de los controladores	R.U.T.	Porcentaje de Propiedad
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM)	70.009.410-3	60,09%
Fundación San Carlos de Maipo (FSCM)	73.240.700-6	20,00%

Existe acuerdo de actuación conjunta no formalizado entre los controladores señalados en la tabla anterior de acuerdo se explica a continuación: SCM y FSCM participan con idéntico interés en la gestión y control de Eléctrica Puntilla S.A. dado que:

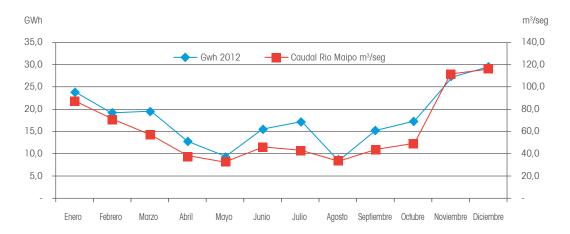
- i. SCM es la única socia fundadora de la Fundación.
- ii. Los directores de esta última deben, de acuerdo a sus estatutos, ser accionistas o regantes de SCM.
- iii. Al 31 de diciembre de 2012, los Directorios de ambas entidades estaban integrado por 11 miembros cada uno, de los cuales 10 personas eran comunes en ambas sociedades.

Todo lo anterior implica, que entre ellas existen vínculos de tal naturaleza, en su propiedad y administración, que pueden hacer presumir que su actuación económica y financiera está guiado por intereses comunes o subordinada a éstos.

En el caso particular de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no hay ningún asociado persona natural, persona jurídica o grupo de ellos, que tenga la calidad de controlador o grupo controlador.

No hay accionistas mayoritarios distintos del controlador.

Relación entre generación de energía y caudal en el Río Maipo en el 2012





Canal de Descarga Central el Llano.

Resumen de Hechos Relevantes de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A.

(1 de enero a 31 de diciembre de 2012)

9 de abril

En esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de accionistas. Con la entrada en vigor de la reducción en el número de Directores de 11 a 7 miembros, se procedió a designar un nuevo Directorio, siendo designados los señores: Pablo Perez Cruz, Antonio Bascuñán Valdés, Emilio Cousiño Valdés, Felipe Larraín Aspillaga, Camilo Larraín Sánchez, Harry Fleege Tupper y José Benguria Donoso.

En la Presidencia fue designado don Pablo Perez Cruz.

Adicionalmente en la misma Junta se acordó remunerar a los Directores con una remuneración de UF 30 líquidas, por cada reunión ordinaria o extraordinaria a la que asistan.

23 de agosto

En reunión de Directorio se aprobó el pago de un dividendo provisorio de \$35 por acción con cargo al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2012.

El dividendo se pagó el día 12 de septiembre de 2012 a todos los accionistas inscritos en el registro al 6 de septiembre de 2012.

Utilidad Distribuible y Política de Dividendos /

De conformidad con los estados financieros de la Sociedad, la utilidad de ésta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Utilidad Distribuible	2012 en M\$	2011 en M\$
Utilidad del ejercicio (distribuible)	10.015.923	9.252.271
Menos dividendos provisorios	1.831.720	1.570.046
Utilidad a distribuir como Dividendo Mínimo Legal (1)	1.173.057	1.205.026

⁽¹⁾ Política de Dividendos: La sociedad, por estatutos debe pagar al menos el 30% de su utilidad como dividendos salvo acuerdo diferente por parte de la Junta de Accionistas. Atendido los dividendos provisorios pagados el 12.09.2012 el dividendo definitivo mínimo obligatorio con cargo a la utilidad del ejercicio 2012 ascendería a \$22,414 por acción.

El siguiente cuadro, muestra el movimiento de los dividendos provisorios aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en Juntas Ordinarias de Accionistas durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010:

Dividendo	Imputable	Ejercicio 2012 Fecha de pago Valor \$/acción		Ejercicio 2011 Fecha de pago Valor \$/acción		Ejercicio 2010 Fecha de pago Valor \$/acción	
Definitivo	Ejercicio año anterior	25/04/2012	146,0	26/04/2011	110,3	22/04/2010	9,952
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	12/09/2012	35,0	06/09/2011	30,0	08/11/2010	66,0

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 09 de abril de 2012, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$146 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2012, lo que sumado al dividendo provisorio de \$30 por acción pagado con fecha 06 de septiembre de 2011 arroja un total de \$176 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2011, lo que corresponde a una distribución total de un 99,55% del resultado de dicho ejercicio.

Al término del ejercicio 2012 se registró una provisión de dividendos minimo por pagar por un monto de M\$1.173.057 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2012.

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de abril de 2013, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 156 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2012, que de ser aprobado significa que los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2012 representarían el 99,8% de la utilidad líquida distribuible. Los montos correspondientes a dividendos provisorios y al dividendo definitivo que el Directorio propone repartir como "Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora", ascendería a M\$ 9.995.957 y se resume en la siguiente tabla:

TOTAL	10.015.923
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	19.965
A pagar dividendo definitivo en abril de 2013 (\$ 156 / Acción)	8.164.238
A cubrir dividendo provisorio del 12 sep. 2012 (\$35 / Acción)	1.831.720

Remuneración del Directorio y de la Administración Superior

Remuneración del Directorio

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación. En junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012, se acordó pagar a partir de esa fecha una dieta por asistencia a sesión de directorio de UF30 líquidas por director. Durante el ejercicio 2012, entre sesiones ordinarios y extraordinarios se han pagado dietas por M\$68.028 según el siguiente detalle.

Monto (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante 2012 (En 2011 no hubo dietas):

Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Total (\$)
Antonio Bascuñán Valdés	6.799.887	2.264.430	9.064.317
Camilo Larraín Sánchez	6.799.887	3.784.346	10.584.233
Emilio Cousiño Valdés	6.047.905	3.784.346	9.832.251
Felipe Larraín Aspillaga	5.285.315	3.024.832	8.310.147
Harry Fleege Tupper	6.799.887	3.784.346	10.584.233
José Benguria Donoso	5.284.003	3.784.346	9.068.349
Pablo José Pérez Cruz	6.799.887	3.784.346	10.584.233
Total general	43.816.771	24.210.992	68.027.763

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la sociedad.

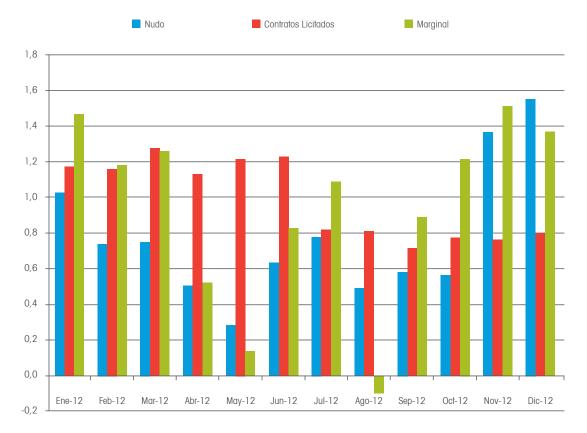
Tal como lo establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros.

Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$238.142 (M\$259.753 a diciembre de 2011) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. Durante el 2012 la sociedad pago una indemnización de M\$99.686 por el retiro del Gerente Técnico.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

Ingreso Mensual 2012 en Millones de US\$ según precio de venta de Energía (los meses negativos indica compras netas de energía para cumplir contrato con CGE)



Principales Clientes

La empresa mantiene contratos con los siguientes clientes:

- / Contratos licitados con CGE Distribución S.A.
- / Contratos con clientes libres (Chilectra S.A. y Aguas Andinas).
- / Otros generadores, por entregas al mercado spot por energía excedentaria sobre los contratos anteriores.

La facturación por venta de energía al accionista Aguas Andinas S.A., representó un 0,3% del total facturado por Eléctrica Puntilla S.A.

Principales Proveedores

Proveedor	Monto \$ Año 2012	Concepto	
Transnet S.A.	444.799.094	Transmisión De Energía - Potencia	
Transelec S.A.	438.370.699	Transmisión De Energía - Potencia	
Gtd Ingenieros Consultores Limitada	423.886.983	Estudios - Consultoría	
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque	260.496.389	Arriendo	
Obras Especiales Chile S.A.	247.948.265	Construcción Obras Civiles	
Chilectra S.A.	224.839.649	Transmisión De Energía - Potencia	
Ingenieria y Construccion H.U. Ltda.	144.621.948	Construcción Obras Civiles	
Dbs Gestion S.A.	127.917.449	Construcción Equipo Hidromecánico	
Nelson Rojas Nieto Comercializadora y Constructora			
E.I.R.L.	127.350.534	Construcción Obras Civiles	
Colbun S.A.	111.751.542	Transmisión De Energía - Potencia	

No hay grado de dependencia con ninguno de los proveedores de la empresa.



Panorámica de la Conexión de cámara de carga de Central Puntilla con cámara de carga de central El Llano. A la derecha de la foto Canal Sirena.



Extracción de roca de la cámara de carga de central El Llano.

Descripción general del Sector Eléctrico Chileno

Desde el año 1982, el sector eléctrico en Chile está estructurado sobre la base de la iniciativa y la propiedad privada, en un marco de competencia de mercado para la generación y las nuevas obras de transmisión, y de regulación basada en una empresa teórica eficiente para la distribución.

De acuerdo al orden constitucional y a la legislación vigente, las entidades estatales, incluyendo las relacionadas con el sector eléctrico, desempeñan un rol regulador y fiscalizador. La Comisión Nacional de Energía (CNE) define, regula y coordina la política energética, y elabora semestralmente el plan indicativo de obras de inversión en las actividades de generación y transmisión, cuyo cumplimiento no es para las empresas del sector. Así mismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del ser- vicio; la Dirección General de Aguas (DGA) otorga los derechos de aprovechamiento de aguas necesarios para las actividades de generación hidroeléctrica; el Ministerio de Energía otorga las concesiones para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica, y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) administra el sistema de evaluación de impacto ambiental de los proyectos. Finalmente, la institucionalidad eléctrica chilena considera un Panel de Expertos como organismo técnico independiente que tiene por rol conocer y resolver en forma expedita las controversias que surgen entre las empresas del sector eléctrico, y entre una o más de estas empresas y las autoridades energéticas.

Las distintas actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL Nº 1/1982 del Ministerio de Minería, con sus modificaciones posteriores: Ley N° 19.940/2004, conocida como Ley Corta I, y Ley N° 20.018/2005, o Ley Corta II, que mantuvieron inalterados los aspectos medulares del estable modelo eléctrico chileno. Estas leyes fueron refundidas y sistematizadas por el DFL N° 4/2007. Asimismo, las actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por los correspondientes reglamentos y normas técnicas.

La actividad de generación está basada principalmente en contratos de largo plazo entre generadores y clientes, que especifican el volumen, el precio y las condiciones para la venta de energía y potencia.

La ley establece dos tipos de clientes de las empresas generadoras: clientes libres y clientes regulados.

clientes libres principal obligatoriamente los consumidores cuya potencia conectada es superior a 2 MW, por lo general de tipo industrial o minero, y adicionalmente aquellos con potencia conectada de entre 500 kW y 2 MW que hayan optado -por un período de al menos cuatro años- por la modalidad de precio libre. Estos clientes no están sujetos a regulación de precios, y por lo tanto las empresas generadoras y distribuidoras pueden negociar libremente con ellos los valores y condiciones del suministro eléctrico.

Son clientes regulados, por su parte, los consumidores cuya potencia conectada es igual o inferior a 500 kW, y adicionalmente aquellos clientes con potencia conectada de entre 500 kW y 2 MW que hayan optado -también por cuatro años- por un régimen de tarifa regulada. Estos clientes reciben suministro desde las empresas distribuidoras, las cuales

deben desarrollar licitaciones públicas para asignar los contratos de suministro de energía eléctrica que les permitan satisfacer su consumo.

De acuerdo a los cambios introducidos a la ley eléctrica en mayo del año 2005, los nuevos contratos que asignen las empresas distribuidoras para el consumo de sus clientes a partir de 2010, deben ser adjudicados a las empresas generadoras que ofrezcan en licitaciones públicas reguladas, el menor precio de suministro. Estos precios toman el nombre de precios de nudo de largo plazo, contemplan fórmulas de indexación y son válidos para todo el período de vigencia del respectivo contrato, hasta un máximo de 15 años.

Los precios de nudo de corto plazo son determinados cada seis meses por la CNE sobre la base de una comparación entre los precios proyectados y el precio medio ofrecido por las generadoras a clientes libres y a distribuidoras a precio de nudo de largo plazo. En primera instancia, el precio de nudo de corto plazo de energía es fijado sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema para los siguientes 48 meses y el precio de nudo de potencia es determinado a partir del cálculo del precio básico de la potencia de punta. Sin embargo, en segunda instancia, para asegurar que los precios de nudo de corto plazo se mantengan en torno a valores de mercado, se aplica un mecanismo de banda de precios en el caso que los valores teóricos resultantes de esos cálculos de la autoridad, en términos monómicos (por concepto tanto de energía como de potencia), disten 5% o más de los precios medios de mercado. Dicha banda puede fluctuar entre 5% y 30%, dependiendo de la diferencia entre el precio de nudo teórico y el precio medio de suministro que enfrentan los clientes no sometidos

a regulación de precios. En Chile, con la excepción de los pequeños sistemas aislados de Aysén y Punta Arenas, las actividades de generación se desarrollan en torno a dos sistemas eléctricos: el Sistema Interconectado Central (SIC), que cubre desde el sur de la II Región (rada de Paposo) a la X Región (localidad de Quellón), abasteciendo el consumo de aproximadamente 92% de la población nacional; y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que abarca la 1 y Il regiones, y cuyos principales usuarios son empresas mineras e industriales. En cada uno de estos grandes sistemas, la generación eléctrica es coordinada por su respectivo e independiente Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, de manera tal de minimizar los costos de operación y asegurar la mayor eficiencia económica del conjunto, cumpliendo a la vez con las exigencias de calidad y seguridad de servicio definidas en la normativa vigente.

Concretamente, para satisfacer la demanda en cada momento y al mínimo costo posible, cada CDEC ordena el despacho de las centrales generadoras estrictamente según sus costos variables de generación, comenzando por las de costo variable menor, y lo hace con independencia de las posiciones contractuales de cada empresa generadora propietaria de esas centrales. Así, a pesar que las compañías generadoras son libres de firmar contratos de suministro con clientes libres y regulados y están obligadas a su cumplimiento, en definitiva la energía necesaria para satisfacer esos contratos es producida por las unidades generadoras de los distintos integrantes del CDEC cuvos costos variables de producción son inferiores al costo marginal del sistema en el momento de realizar el despacho.

Adicionalmente, el diseño del mercado

chileno contempla la existencia de pagos por capacidad (o potencia firme), que corresponden a pagos explícitos que reciben los generadores por su contribución a la suficiencia del sistema. Estos pagos son asignados de acuerdo a la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante eventos críticos del sistema, particularmente sequías, indisponibilidad de combustibles y fallas de las centrales, y son trasladados al precio final del suministro eléctrico tanto a clientes libres como a clientes regulados.

Producto de lo anterior, se presentan diferencias entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada por cada uno de ellos, lo que da lugar a transferencias de energía y de potencia al interior del CDEC entre los diversos actores. En estas transacciones "spot", las compañías generadoras que, como resultado del despacho económico realizado por el CDEC, presentan una generación propia superior a la comprometida por contratos (empresas excedentarias), venden energía a aquéllas que presentan una producción inferior a la energía contratada con sus clientes (empresas deficitarias). Una situación análoga ocurre con las transacciones de potencia, las cuales son determinadas en forma anual por el CDEC y generan transferencias desde aquellas compañías generadoras que presenten excedentes de potencia firme con respecto a sus compromisos de potencia de punta con sus propios clientes, hacia aquéllas que por elcontrario resultan deficitarias.

Las transferencias físicas y monetarias son determinadas por el CDEC, y se valorizan, en el caso de la energía, en forma horaria al costo marginal resultante de la operación del sistema. En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de la potencia de punta, el cual es calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Por otra parte, en cuanto a la actividad de transmisión de energía eléctrica en alta tensión, la ley asegura a los propietarios de redes de transmisión el derecho a recuperar todos sus costos de capital, operación, mantenimiento v administración. Lo anterior se efectúa clasificando la red de transmisión en tres subsistemas: troncal. compuesto por las líneas de transmisión que son imprescindibles para posibilitar el abastecimiento integral del sistema eléctrico; de subtransmisión, integrado fundamentalmente por los tendidos eléctricos que permiten abastecer los consumos en zonas de concesión de empresas distribuidoras; y adicional, integrado por líneas destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes libres o a evacuar la energía de centrales generadoras.

En el caso de los sistemas troncales y de subtransmisión, cada cuatro años la CNE establece tarifas reguladas que son calculadas tomando como base estudios de valorización y expansión de cada una de estas redes, que son realizados por consultores independientes. Estos estudios valorizan las instalaciones existentes, y además recomiendan obras para realizar en los próximos diez años. Sin embargo, principalmente para el caso del sistema troncal, es la interacción del mercado la que finalmente determina qué obras son desarrolladas, dado que se considera también la opinión del CDEC y de la CNE, y que en caso de controversias la materia es sometida a la resolución del Panel de Expertos. Las obras son finalmente asignadas por menor canon (cobro anual) en licitaciones abiertas convocadas por cada CDEC.

Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)

La hidrología sigue siendo un factor relevante para el SIC, ya que la condición de los afluentes y el nivel inicial de los embalses determinan en gran medida el despacho de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.

El costo marginal promedio en el SIC durante el 2012 fue de 194,7 [US\$/MWh] (Alto Jahuel 220 kV), un 2,6% inferior al 2011. El 41% de la demanda de energía anual fue abastecido por centrales hidroeléctricas, mientras que el 58% restante fue abastecido con generación termoeléctrica, y la energía eólica un1%.

La producción total neta de energía eléctrica durante el año 2012 en el SIC alcanzó los 47.596 GWh, un 6% superior a la registrada en el año 2011.

La demanda máxima en el SIC durante el año 2012 fue 6.185 MW, la que aconteció el día 11 de junio a las 18:00 horas un 2,8% más alta que la registrada el año anterior.

Participación de Eléctrica Puntilla en el SIC

La capacidad de generación de electricidad de Eléctrica Puntilla en el SIC, al 31 de diciembre de 2012, fue de 50 MW, de esta capacidad de generación hidroeléctrica, corresponde a la central

Puntilla, 22 MW y dicha planta presentó durante el 2012 una generación anual de 119,4GWh, monto que fue inferior al del año pasado en un 1,2%. Adicionalmente, a la Central Florida corresponden 28MW, que generó durante el año 2012, 86,7 GWh lo que es 17,7% superior al año 2011 y finalmente la capacidad de Eyzaguirre y Rincón asciende a 2,4MW, que generaron 8,6GWh, un 41% superior al año anterior.

Con fecha 30 de abril de 2012, se publicó en el Diario Oficial el Decreto Nº 38 del Ministerio de Energía, el cual extendió hasta el 30 de agosto del mismo año la vigencia del decreto Nº 26 de 2011 del mismo ministerio, relativo a la concreción de medidas conducentes a administrar el eventual déficit de generación en el SIC. Las razones expuestas por la autoridad para extender el decreto Nº 26 fueron que las condiciones hidrológicas adversas en el país se habían profundizado a esa fecha y que las situaciones de retraso en la puesta en servicio de importantes unidades generadoras (Santa María y Bocamina 2 principalmente) no mostraba variación alguna.

El día 28 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 20.600 del Ministerio del Medio Ambiente, ley que reguló la creación de los Tribunales Ambientales, entidades dependientes de la Corte Suprema y encargadas de resolver controversias medioambientales. En total son tres tribunales, geográficamente responsables del norte, centro y sur del país.

En el transcurso del año 2012 se desarrolló la licitación de importantes obras del Sistema de Transmisión Troncal ("STT"), las que permitieron el ingreso y consolidación de nuevos actores al sector transmisión: la colombiana ISA por obras de transmisión en el Norte Chico y la española Elecnor gracias a la adjudicación de la construcción y operación del tercer circuito del tramo Charrúa - Ancoa 500 kV. Elecnor ya había sido seleccionada el año 2009 para la construcción y operación del tercer circuito del tramo Ancoa - Alto Jahuel 500 kV.

Con fecha 31 de diciembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial el decreto Nº 130 del Ministerio de Energía, el cual aprueba el reglamento que establece las disposiciones aplicables a los Servicios Complementarios. En términos resumidos, el reglamento establece y regula la remuneración de variados servicios adicionales que prestan distintos actores de la industria eléctrica, entre los que se puede mencionar la regulación de frecuencia, control de tensión y planes de recuperación de servicio.



Hormigonado de la Casa de máquina de la central El Llano.

Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, la volatilidad hidrológica del SIC, la que redunda en volatilidad de generación de las centrales que conforman los activos de generación de Eléctrica Puntilla y SCM, y los plazos de vigencia de los contratos.

El año 2010 comenzó el suministro de Eléctrica Puntilla a la empresa distribuidora CGE Distribución, contrato adjudicado el año 2008 en el proceso de licitación respectivo. El suministro de energía eléctrica a dicha empresa durante el año 2012 fue de 76,7 GWh. Considerando el compromiso anterior y las inyecciones de la Central Puntilla durante el 2012, esta empresa presentó excedentes de energía de 51,3 GWh que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.

Finalmente, en 2012, la totalidad de centrales alcanzó una venta de 214,8 GWh en venta según el siguiente detalle: Chilectra (precio nudo) 40,4%, CGE Distribución (precio de licitación) 35,7%, Mercado Spot (precio marginal), 23,9%.

Recursos Humanos: Capacitación y Bienestar

En Eléctrica Puntilla se realizaron 42 cursos de capacitación, con un total de 3.132 horas capacitadas. Esto equivale a 46,1 horas capacitadas por trabajador.

Adicionalmente se realizaron Talleres de Desarrollo Personal, de Sensibilización en Autocuidado y Medioambiente, de Planificación Estratégica y Charlas Educativas a todos los trabajadores de la empresa. Por otra parte, se efectuaron distintas actividades de Bienestar, entre las que se destacan las Olimpiadas Deportivas, el Programa de Vacaciones de Invierno para los hijos de los trabajadores, la celebración de Fiestas Patrias y la Fiesta de Navidad. Durante el mes de agosto, se efectuaron los Exámenes Preventivos a todos los trabajadores.

Además, se implementaron Mecanismos de Comunicación Efectivos y la Mantención, Difusión y Mejoras al Sistema de Gestión Integrado de las Normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007.

Prevención y Medio Ambiente:

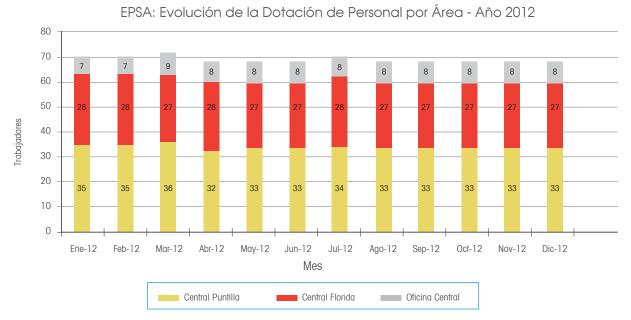
Durante el año, Eléctrica Puntilla trabajó en la integración de las Políticas de Seguridad y Medioambiente, dando origen al Sistema Integrado de Gestión en Medioambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Dicho sistema es auditado por la empresa certificadora externa Bureau Veritas durante el último trimestre del año, cuyos resultados permiten la recertificación de las **Normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007.**

El Programa Anual de Prevención de Riesgos, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, consideró diversas actividades, charlas y talleres, que permitieron cumplir las metas establecidas para el periodo, según se muestra en el siguiente cuadro:

Resultados obtenidos								
Eléctrica Puntilla S.A.	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012	Logro alcanzado 2012	
Cantidad de accidentes	2	2	1	0	2	2	2	
Días pérdidos	17	269	133	0	211	< 50	20	
Tasas de accidentabilidad	4,1%	4,1%	20,%	0,0%	2,82%	< 3%	2,78%	

Dotación de personal:

La dotación promedio mensual del año 2012 alcanzó los 68 trabajadores. 9 Ejecutivos y Jefaturas, 20 Profesionales y técnicos y 39 colaboradores operarios.



Directivos y Consultores de Eléctrica Puntilla S.A. en casa de máquinas de central El Llano.



Trazado de la tubería de aducción de central El Llano desde la cámara de carga.

Descripción general de las Centrales de Eléctrica Puntilla

CENTRAL PUNTILLA

En abril de 1997 Sociedad del Canal de Maipo incorporó esta central ubicada en la ribera sur del rio Maipo en la comuna de Pirque. Esta central tenía dos unidades generadoras, tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.5 MW y la otra en 1942 de 9.5 MW y a partir de Octubre del 2006 se instaló la unidad 3, que consiste en una nueva unidad de generación de 8,1 MW de potencia, tipo Francis, fabricada por Kossler y un Generador LDW, que deja fuera de servicio habitual, aunque utilizable, la unidad de 1926. Esta nueva unidad permitirá incrementar la potencia por sobre los 17,6 MW aumentando la capacidad actual en más de un 25%. Esta central capta sus aguas en la bocatoma ubicada en la localidad de El Canelo que da origen al Canal Sirena, el cuál corre por la ribera sur del Río Maipo, en una extensión de 13 Kms, hasta la cámara de carga de la Central Puntilla. Este canal conduce también las aguas de la Asociación Canales de Pirque, propietarios del cauce. La propiedad de estos activos, así como sus correspondientes derechos de agua no consuntivos, son pro- piedad de la sociedad y no tienen asociado ningún gravamen sobre ellos.

El Complejo Hidroeléctrico Florida, la Central Eyzaguirre y la Central Rincón son un grupo de unidades generadoras, cuyo caudal generable alcanza a 40 m3/seg. aproximadamente, provenientes de derechos de agua captados desde el Río Maipo.

Los recursos hidráulicos que se utilizan en el Complejo son captados en la boca- toma San Carlos ubicada en el sector Las Vertientes de San José de Maipo y conducidos por 5,23 kms. a través del canal San Carlos hasta la bocatoma de Puente Negro ubicada en la localidad de Casas Viejas, comuna de Puente Alto, lugar donde el agua pasa por un desarenador. Desde este punto se desarrolla el Canal Florida con una longitud aproximada de 8,8 km. hasta la cámara de carga del Complejo, cuya descarga es restituida al Canal San Carlos.

También en el sector de Casas Viejas, se deriva el canal de aducción para la central Eyzaguirre, que genera con aguas destina- das a los canales Eyzaguirre, San Francisco y San Carlos Viejo.

FLORIDA 1

Dos Unidades Voith - Siemens Schuckert de 3.000 kVA c/u con una caída de 92 mts, con un caudal de 5 m3/seg cada una. Atendida la capacidad actual del Canal Florida, si las unidades de Florida 2 y 3 están funcionando a plena capacidad, solo puede funcionar una sola de las unidades de Florida 1. Además existen tres unidades adicionales hoy fuera de servicio.

FLORIDA 2

Dos Unidades Kvaerner - Villares de 10.625 kVA c/u con una caída de 96 mts, con un caudal de 11 m3/seg cada una. El caudal utilizado en las unidades

de Florida 1, 2, y 3 es luego entregado al Canal San Carlos para ser utilizado en los canales de regadío de la zona Norte de la Ciudad de Santiago (Renca, Quilicura, Pudahuel, No-viciado, Conchalí, Lampa, Colina, etc.)

FLORIDA 3

Dos Unidades Sulzer-Marelli Motori de 1.265 kVA c/u con una caída de 71.1 mts y un caudal de 4m3/seg, el canal es entre- gado luego a la Planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas ubicada en el costado norte del terreno de la Central.

EYZAGUIRRE

Una unidad Ossberger - AVK de 2.127 kVA y una caída de 22.0 mts y un caudal máximo de 10 m3/seg. (En el sector Casas Viejas de Puente Alto)

RINCÓN

Turbina hidráulica Ossberger de 270 Kw para un caudal de 0,5 m3/seg, de 71 metros de caída y que también entrega sus aguas a la Planta de Tratamiento de agua potable de Aguas Andinas.

La propiedad de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, así como el usufructo del agua para generación pertenecen a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, quien lo tienen entregado en leasing a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el año 2099.



Casa de máquinas de la central Las Vertientes.

Seguros /

La sociedad mantiene seguros en los siguientes ramos:

BIENES FÍSICOS

Para efectos de la contratación de la póliza de Daños Físicos y Perjuicios por Paralización, se considera como asegurado todo bien mueble o inmueble, de cualquier tipo y descripción que forme parte de los activos de generación, propia o de terceros bajo cuidado, custodia o control, o por la que el asegurado sea legalmente responsable o por la que exista un interés asegurable. Se incluye: Centrales de generación hidroeléctrica (Equipos, Maquinarias y Obras Civiles) y Canales.

Los activos asegurados han sido valorados a su valor de reposición a nuevo, de acuerdo a la mejor estimación que el Asegurado tiene sobre los bienes.

PERJUICIOS POR PARALIZACIÓN

Los montos declarados para perjuicios por paralización corresponden a la utilizacióndad operacional esperada en el ejercicio más los costos fijos en el mismo período.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se cubre responsabilidad civil general extracontractual, que por sentencia ejecutoriada o transacción aceptada por el asegurador pudiera afectar a los asegurados, por daños corporales y/o materiales causados a terceros, resultantes de la ejecución de las labores propias de su giro, que incluyen:

A) La administración, mantenimiento y mejora de acueductos, propios o de terceros, correspondiente básicamente a canales de aducción para las centrales eléctricas, incluyendo el canal de aducción La Sirena con 13,5 km de longitud

B) La generación de energía hidroeléctrica a través de centrales de paso, ubicadas en el Complejo Florida (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón) y Central Puntilla.

Planes de Inversión /

En el ámbito de las perspectivas de nuevos proyectos, Eléctrica Puntilla S.A. se encuentra en etapa de construcción de las centrales de pasada El LLano y Las Vertientes en la cuenca del río Maipo, que debieran entrar en operación durante el Tercer trimestre del 2013

Adicionalmente se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental favorable para la Central Itata sobre el río que da origen a su nombre, y que actualmente se encuentra en proceso de licitación de las obras de construcción y que entraría en operaciones a mediados del 2014.

Estos proyectos aportarán un total de 24 MW de potencia y una generación media anual de 110 GWh.

Se estima que los tres proyectos indicados ascenderían a una inversión

de US\$52.000.000.-, monto que la sociedad tiene contemplado financiar con recursos propios y deuda bancaria. El avance financiero de la ejecución de la inversión era al cierre de 2012 de: Vertientes 24%, El Llano 25% e Itata 10%.

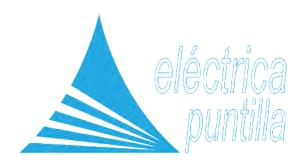
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultado por función consolidado
Estado de resultado integral consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujo de efectivo método indirecto consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos chilenosM\$ - Miles de pesos chilenosMM\$ - Millones de pesos chilenosUF - Unidad de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 21 de marzo de 2013

Señores Accionistas y Directores Eléctrica Puntilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Santiago, 21 de marzo de 2013 Eléctrica Puntilla S.A. 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y subisidiaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Minorantuje

Claudio Pérez Serey RUT: 12.601.959-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	67.472.042	62.673.806
Otros activos financieros, corrientes	7	2.485.621	2.669.800
Otros activos no financieros, corrientes	8	18.525	181.844
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	3.724.437	2.750.326
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	706.176	997.573
Activos por impuestos corrientes	15	178.225	514.848
Activos corrientes totales		74.585.026	69.788.197
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	4.770.950	10.363.841
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	18.573.962	17.241.409
Propiedades, planta y equipo	14	28.690.178	28.156.081
Activos por impuestos diferidos	17	1.296.118	544.848
Total de activos no corrientes		53.331.208	56.306.179
Total de activos		127.916.234	126.094.376

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	4.065	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	740.164	701.967
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	965.429	1.079.671
Otras provisiones a corto plazo	20	533.797	100.167
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	162.978	169.237
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	319.742	224.370
Pasivos corrientes totales		2.726.175	2.275.412
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	33.889.373	33.103.512
Pasivo por impuestos diferidos	17	79.447	72.019
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	14.586	13.171
Total de pasivos no corrientes		33.983.406	33.188.702
Total Pasivos		36.709.581	35.464.114
Patrimonio			
Capital emitido	23	84.088.114	84.088.114
Ganancias acumuladas		9.134.350	8.558.458
Otras reservas	23	(2.016.310)	(2.016.310)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		91.206.154	90.630.262
Participaciones no controladoras		499	-
Patrimonio total		91.206.653	90.630.262
Total de patrimonio y pasivos		127.916.234	126.094.376

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
		31-12-2012	31-12-2011
Ingresos de actividades ordinarias	24	17.753.640	17.065.843
Costo de ventas	26	(5.988.962)	(5.633.352)
Ganancia bruta		11.764.678	11.432.491
Otras ganancias (pérdidas)	25	(2.123)	(910.746)
Gasto de administración	26	(1.667.510)	(1.696.765)
Otros gastos, por función		(5.919)	(39.877)
Ingresos financieros	26	2.414.289	2.334.717
Costos financieros	26	(1.730.678)	(1.654.471)
Resultado por unidades de reajuste	26	909.793	1.486.266
Ganancia, antes de impuestos		11.682.530	10.951.615
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(1.666.607)	(1.699.344)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia		10.015.923	9.252.271
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		10.015.923	9.252.271
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		10.015.923	9.252.271
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	30	191,38	176,79
Ganancia por acción básica		191,38	176,79
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas			
Ganancia diluida por acción			

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Ganancia		10.015.923	9.252.271
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		- -	- -
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro			
resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de			
otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		10.015.923	9.252.271
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.015.923	9.252.271
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		10.015.923	9.252.271

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participantes no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262		90.630.262
Saldo Inicial Re expresado	4.088.114	(2.016.310)	` '	8.558.458	90.630.262	_	90.630.262
Cambios en patrimonio		(2.0.0.0.0)	(2.0.0.0.0)				
Resultado Integral							
Ganancia				10.015.923	10.015.923	-	10.015.923
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	10.015.923	10.015.923	-	10.015.923
Dividendos	-	-	-	(9.440.031)	(9.440.031)	-	(9.440.031)
Incremento (disminución) por							
transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	499	499
Total de cambios en patrimonio		-		575.892	575.892	499	576.391
Saldo Final Período Actual 31/12/2012	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	91.206.653

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participantes no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787		89.925.787
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	` ′	7.853.983	89.925.787	_	89.925.787
Cambios en patrimonio	01.000.111	(2.010.010)	(2.010.010)	7.000.000	00.020.707		00.020.707
Resultado Integral							
Ganancia				9.252.271	9.252.271	-	9.252.271
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	9.252.271	9.252.271	-	9.252.271
Dividendos	-	-	-	(8.547.796)	(8.547.796)		(8.547.796)
Incremento (disminución) por							
transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio				704.475	704.475	-	704.475
Saldo Final Período Actual 31/12/2011	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262		90.630.262

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO INDIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2012	01-01-2011
		31-12-2012	31-12-2011
Eluigo do efectivo precedentes de (utilizados en) actividades de provenión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.015.000	0.050.071
Ganancia		10.015.923	9.252.271
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		338.992	(164.669)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(1.283.318)	(664.632)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(005 750)	(1.075.404)
derivadas de las actividades de operación		(625.752)	(1.075.494)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		830.035	931.289
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas			
de las actividades de operación		(362.404)	(1.164.524)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		1.325.114	1.315.617
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(55.126)	(6.565)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		869.377	1.669.655
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		1.036.918	840.677
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.052.841	10.092.948
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		6.403.033	6.022.334
Dividendos recibidos		37.800	61.600
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.773.712)	(1.099.382)
Compras de activos intangibles		(1.581.848)	(406.381)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		71.018	13.126
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		3.156.291	4.591.297
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(24.457)	(22.526)
Dividendos pagados		(9.386.439)	(7.342.161)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(9.410.896)	(7.364.687)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo,			
antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		4.798.236	7.319.558
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.798.236	7.319.558
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	62.673.806	55.354.248
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	67.472.042	62.673.806

Notas a los Estados Financieros /

Índice

1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	47
2. Resumen de las principales políticas contables	49
2.1 Bases de presentación	49
a) Bases de preparación	49
b) Bases de consolidación	50
c) Propiedades, plantas y equipos	50
d) Arrendamientos	51
e) Activos intangibles	52
f) Deterioro del valor de los activos	52
g) Instrumentos financieros	53
g.1) Activos financieros, no derivados	53
g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	53
g.3) Pasivos financieros excepto derivados	53
h) Provisiones	54
h.1) Vacaciones al personal	54
h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento	54
h.3) Provisión otros beneficios	54
i) Conversión de saldos en moneda extranjera	54
j) Bases de conversión	55
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	55
I) Impuesto a las ganancias	55
m) Reconocimiento de ingresos	56
n) Ganancias (pérdida) por acción	56
o) Dividendos	56
p) Estado de flujos de efectivo	57
q) Derivados y operaciones de cobertura	57
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	58
2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	58
3. Política de gestión de riesgos	63
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	65
5. Información por segmento	67
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	69
7. Otros activos financieros	70
8. Otros activos no financieros	71
9. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	71
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	72
10.1 Saldos con entidades relacionadas	73
10.2 Contrato de arrendamiento	74
10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad	76
10.4 Remuneración del Directorio	76
10.5 Pamunaración de la administración superior	77

11.	Instrumentos derivados.	. 77
12.	Inversiones en subsidiaria	. 78
13.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	. 78
14.	Propiedades, planta y equipo	. 81
15.	Activos y pasivos por impuestos corrientes	. 84
16.	Impuestos a las ganancias	. 84
17.	Impuestos diferidos	. 85
18.	Otros pasivos financieros	. 86
19.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	. 86
20.	Otras provisiones a corto plazo	. 87
21.	Provisiones por beneficio a los empleados	. 87
22.	Otros pasivos no financieros, corrientes.	. 89
23.	Patrimonio neto	. 90
	23.1 Capital suscrito y pagado	. 90
	23.2 Número de acciones suscritas y pagadas	. 90
	23.3 Otras Reservas	. 90
	23.4 Dividendos	. 91
	23.5 Gestión de capital	. 92
24.	Ingresos de actividades ordinarias	. 92
25.	Otras ganancias (pérdidas)	. 92
26.	Composición de costos y gastos relevantes	. 93
	26.1 Costo de ventas	. 93
	26.2 Gastos de administración	. 93
	26.3 Resultados financieros	. 94
27.	Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	. 94
28.	Sanciones	. 94
29.	Distribución del personal	. 94
30.	Utilidad por acción	. 95
31.	Hechos posteriores	. 95
32.	Medio ambiente	. 95
33	Estados de fluios de efectivo consolidado método directo Pro-forma	95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación:

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para el generador LDW y la tubería Kössler, que entraron en operación en Octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 148,2 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 147 GWh.

Este contrato incluye la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tiene en la actualidad la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Al 31 de diciembre de 2012, los principales Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	N° ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	31.447.304	60,09
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.522.664	6,73
Aguas del Maipo S.A.	1.117.655	2,14
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Fondo de Inversión Privado Salto del Agua	261.370	0,50
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	204.821	0,38
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Otros 183 accionistas	3.491.023	6,67
Total	52.334.856	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria alcanzó a 68 trabajadores al 31 de diciembre de 2012 (71 trabajadores al 31 de diciembre de 2011). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 fue de 69 trabajadores.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Indirecto y Directo proforma (Nota 33), el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") en forma integral a contar del año 2011.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 21 de marzo de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en la valorización de ciertos instrumentos financieros.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y la sociedad controlada por la compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad Matriz tiene la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. El detalle de las Subsidiaria se describe en el siguiente cuadro:

Porcentaje de participación al								
Sociedad Consolidada	País	Moneda Funcional	RUT	Directo	Indirecto	31-12-2012 Total	31-12-2011 Total	
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	-	

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos

El activo fijo se valoriza al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 2f), considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados(Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compro la Central. Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

e) Activos intangibles

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

f) Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de los mismos, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento seria una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$48.382 más un IVA de M\$1.083, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011).

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados

Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran por el saldo devengado. Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas que tienen su origen en préstamos financieros se contabilizan al valor inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados. La valorización de los activos financieros antes mencionados no difiere de la medición del costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos mutuos que se valorizan al valor cuota y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual no difiere al valor nominal de las obligaciones

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

h.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

h.3) Provisión otros beneficios

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

j) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2012	31.12.2011
Dólar observado	479,96	519,20
Unidad de fomento	22.840,75	22.294,03

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

I) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

n) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

o) Dividendos

El artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, producto de lo anterior, los efectos del valor razonable son registrados en el resultado del ejercicio.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

 Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

 La vida útil de los activos fijos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

 Durante el ejercicio la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

 El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2012
IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.	01/07/2011
IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones" Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.	01/07/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiaria, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiaria, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013
CINIIF 20 ""Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto" Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	01/07/2012
NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013
NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2014
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas en mayo 2012. IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" — Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" — Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance. NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" — Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo. NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" — Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción. NIC 34 "Información Financiera Intermedia" — Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01/01/2013
NIIF 10"Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, el nivel de competencia, la estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de la energía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y de la disponibilidad del portfolio de centrales de generación de la compañía.

a) Riesgo Hidrológico

El 100% de la potencia instalada de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a forwards.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento seria una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$48.382 más un IVA de M\$1.083, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011). (Ver nota 9.1 de los estados financieros)

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2012, un 97,1% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2011 alcanzaba un 95,8%).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$67.472.042, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$62.673.806 al 31 de diciembre de 2011).

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL Nº 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL Nº 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. Nº 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, realamentos y normas técnicas para la aeneración, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y aas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

- (i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.
- (ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.
- (iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y venta de energía eléctrica, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón, todas ubicadas en la región metropolitana. La energía es vendida a empresas distribuidoras mediante contratos de suministro eléctrico y en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas sus centrales son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia - unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios		Acumulado 31-12-2012		Acumulado 31-12-2011	
	M\$	%	M\$	%	
Ventas de energía	14.613.808	82,2	13.592.524	79,6	
Ventas de potencia	1.270.299	7,2	1.172.473	6,9	
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.076.084	6,1	1.822.371	10,7	
Otros ingresos	793.449	4,5	478.475	2,8	
Total ventas	17.753.640	100,0	17.065.843	100,0	

Información sobre ventas a clientes principales		Acumulado 31-12-2012		Acumulado 31-12-2011	
	M\$	%	M\$	%	
Chilectra S.A.	3.883.072	21,9	3.737.090	21,9	
CGE Distribución S.A.	6.559.590	36,9	6.737.716	39,5	
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	1.682.890	9,5	702.869	4,1	
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	811.666	4,6	-	0,0	
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	650.884	3,7	280.713	1,6	
Colbun S.A.	149.328	0,8	955.819	5,6	
Pacific Hydro Chile S.A.	856.091	4,8	310.255	1,8	
Hidroeléctrica la Higuera S.A.	325.825	1,8	348.013	2,0	
Campanario Generación S.A.	-	-	743.378	4,4	
Aes Gener S.A.	156.926	0,9	466.033	2,7	
Petropower Energía Ltda.	2.889	-	102.743	0,6	
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	71.228	0,4	157.735	0,9	
Empresa Eléctrica Diego de Almagro S.A.	87.975	0,5	105.331	0,6	
Eólica Monte Redondo S.A.	83.574	0,5	118.590	0,7	
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	126.962	0,7	157.684	0,9	
Iberoamericana De Energía Ibener S.A.	37.661	0,2	78.094	0,5	
Central Tierra Amarilla S.A.	-	-	77.276	0,5	
Eléctrica Nueva Energía S.A.	70.388	0,4	75.432	0,4	
Sociedad Austral de Electricidad S. A.	28.421	0,2	54.478	0,3	
Empresa Eléctrica de La Frontera S. A.	30.573	0,2	49.300	0,3	
Sociedad Generadora Austral S.A.	6.607	-	30.082	0,2	
Potencia S.A.	35.419	0,2	29.331	0,2	
Eléctrica Cenizas S.A.	26.384	0,1	26.703	0,2	
Aguas Andinas S.A.	399.853	2,3	18.568	0,1	
Otros	1.669.434	9,4	1.702.610	10,0	
Total ventas	17.753.640	100,0	17.065.843	100,0	

La sociedad registra ventas a Chilectra S.A. y CGE Distribución S.A. que representan un 58,8% y un 61,4% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente y no tiene otros clientes que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los ejercicios informados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Salo	ldos al	
Clases de efectivo y equivalente al efectivo	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$	
Efectivo en Caja	1.295	1.347	
Saldos en bancos	25.257	124.021	
Depósitos a plazo	25.841.911	5.147.481	
Fondos mutuos renta fija	655.861	760.474	
Instrumentos de renta fija	40.947.718	56.640.483	
Efectivo y equivalente al efectivo	67.472.042	62.673.806	

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo	de Riesgo Saldos al 31-12-2012		Saldos al 31-12-2011	
Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	25.842	38,8	5.147	8,3
Bonos con clasificación A	488	0,7	1.022	1,7
Bonos con clasificación A+	1.484	2,2	1.554	2,5
Bonos con clasificación AA-	740	1,1	1.050	1,7
Bonos con clasificación AA	10.036	15,0	11.570	18,7
Bonos con clasificación AA+	2.655	4,0	3.963	6,4
Bonos con clasificación AAA	16.707	25,0	26.951	43,7
Instrumentos del Estado de Chile	8.838	13,2	10.531	17,0
TOTAL	66.790	100,0	61.788	100,0

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	tilla S.A. Saldos al 31-12-2012		Saldos al 31-12-2011		
por Duración	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %	
Hasta 1 año	38 880	58.3	13 224	21.4	
Entre 1 - 2 años	00.000	/ -	16.395	26,5	
Entre 2 - 3 años	3.171	4,7	17.656	28,6	
Entre 3 - 4 años	1.688	2,5	3.395	5,5	
Entre 4 - 5 años	4.618	6,9	3.256	5,3	
Entre 5 - 6 años	4.567	6,8	4.102	6,6	
Más de 6 años	-	-	3.760	6,1	
TOTAL	66.790	100,0	61.788	100,0	

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

		Saldos al		
Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$	
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	67.472.042	62.673.806	
Total		67.472.042	62.673.806	

7. OTROS ACTIVOS FINANCIERO

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al	
Concepto	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Inversiones disponibles para la venta que cotizan (1)	2.475.060	2.669.800
Instrumentos derivados (2)	10.561	-
Otros activos financieros	2.485.621	2.669.800

- (1) Corresponden a 1.400.000 acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado.
- (2) Corresponde a la porción activa corriente de los instrumentos derivados vigentes al cierre del ejercicio (Ver nota 11.1).

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	Salde	Saldos al	
	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$	
Seguros vigentes	18.525	181.844	
Total	18.525	181.844	

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al	
Concepto	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
CGE Distribución S.A.	515.902	757.420
Chilectra S.A.	806.070	776.426
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	711.074	147.602
Pacific Hydro Chile S.A.	96.626	214.001
Hidroeléctrica la Higuera S.A.	28.634	232.373
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	84.188	125.345
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	22.815	49.930
Aguas Andinas S.A. (3)	333.068	21.819
Transelec S.A.	9.181	6.934
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	121.394	-
Colbun S.A.	-	233.083
Otros compradores del mercado spot	222.268	228.283
Deudores varios (1)	355.476	35.800
Documentos por cobrar (2)	466.123	-
Provisión de incobrabilidad	(48.382)	(78.690)
Total	3.724.437	2.750.326

⁽¹⁾ Incluye anticipos a proveedores por M\$188.421 al 31 de diciembre de 2012, los que están asociados principalmente a la adquisición de los activos necesarios para las futuras centrales El Llano y Las Vertientes (M\$6.278 a diciembre de 2011). Adicionalmente hay un monto de M\$133.205 por cobrar a la Compañía de Seguros RSA por lucro cesante unidad 1 de planta Florida 3.

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio al 31de diciembre de 2012 que aquellas que ya fueron provisionadas como incobrables por M\$48.382 (M\$78.690 al 31 de diciembre de 2011).

⁽²⁾ Corresponde esencialmente a cheque en caja por devolución de impuestos año tributario 2012, dicho monto asciende a M\$464.453, y se recibió con posterioridad al último día hábil bancario del año 2012.

⁽³⁾ Del total adeudado, M\$322.287 corresponden a las facturas por reducción de caudal en el río Maipo acordado entre Aguas Andinas S.A. y terceros.

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 que aquellas que ya fueron provisionadas como incobrables por M\$48.382 (M\$78.690 al 31 de diciembre de 2011).

9.1 Los movimientos de la "Provisión de incobrabilidad" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Provisión de incobrabilidad	Sald	Saldos al	
	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$	
Saldo Inicial	78.690	-	
Incremento (decremento) provisión	(30.308)	78.690	
Castigos	-	-	
Total	48 382	78 690	

La disminución de la provisión por incobrabilidad se produce principalmente por la recuperación parcial de los montos provisionados de Campanario Generación S.A. correspondiente al proceso de liquidación por parte del síndico de quiebra.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos Nº 44 y 49 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas. Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

- (1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M\$17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.
- (2) Con fecha 17 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a la Fundación San Carlos de Maipo por un monto de M\$2.703.398 (históricos), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios, y como mínimo debe destinarse a abonar el préstamo el 100% de los dividendos entregados por Eléctrica Puntilla S.A. a Fundación San Carlos de Maipo. Durante el ejercicio 2012 la Fundación San Carlos de Maipo terminó de pagar íntegramente este préstamo.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

		Cuentas por cob	orar a entidad	es relacionadas	icionadas		Saidos al 31-12-2012 No		Saldos al 31-12-2011 No	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	corrientes M\$	Corrientes M\$	corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	299	-	16.307	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	704.874	4.770.950	740.139	9.950.275
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Aporte de capital	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	499	-	-	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	504	-	-	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	-	-	241.127	413.566
Total							706.176	4.770.950	997.573	10.363.841

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

		Cuentas por cob Descripción de	rar a entidades País de	relacionadas Plazo de la	Naturaleza de		Saldos al 3 Corrientes	31-12-2012 No corrientes	Saldos al 3 Corrientes	1-12-2011 No corrientes
R.U.T.	Sociedad	la transacción	Origen	transacción	la relación	Moneda	M\$	M\$	M\$	M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	2	-	74.272	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (3)	Chile	89 años	Matriz	UF	25.942	33.889.373	24.133	33.103.512
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	704.874	-	740.139	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	234.611	-	241.127	-
Total							965.429	33.889.373	1.079.671	33.103.512

⁽³⁾ Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que entró en vigencia con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

					31-12-2012		31-12-2011	
R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono	
70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	2.114.437	2.114.437	4.048.789	4.048.789	
70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	2.521.597	(2.497.140)	2.864.436	(2.845.764)	
70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	1.159.390	(1.159.390)	1.121.426	(1.121.426)	
70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	5.730.939	-	4.553.902	-	
70.009.410-3	Chile	Matriz	Pago préstamo de filial	5.730.939	516.350	4.553.902	794.878	
73.240.700-6	Chile	Matriz	Pago préstamo de filial	660.178	17.400	1.468.432	78.318	
73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	1.894.522	-	1.468.432	-	
	70.009.410-3 70.009.410-3 70.009.410-3 70.009.410-3	R.U.T. de origen 70.009.410-3 Chile 70.009.410-3 Chile 70.009.410-3 Chile 70.009.410-3 Chile 70.009.410-3 Chile 70.009.410-3 Chile 73.240.700-6 Chile	R.U.T. de origen de la relación 70.009.410-3 Chile Matriz 73.240.700-6 Chile Matriz	R.U.T. de de la relación transacción 70.009.410-3 Chile Matriz Facturación energía, potencia 70.009.410-3 Chile Matriz Contrato leasing 70.009.410-3 Chile Matriz Arriendo y recuperación de gastos 70.009.410-3 Chile Matriz Dividendos pagados 70.009.410-3 Chile Matriz Pago préstamo de filial 73.240.700-6 Chile Matriz Pago préstamo de filial	R.U.T. País de origen Naturaleza de la relación Descripción de de la transacción Monto M\$ 70.009.410-3 Chile Matriz Facturación energía, potencia 2.114.437 70.009.410-3 Chile Matriz Contrato leasing 2.521.597 70.009.410-3 Chile Matriz Arriendo y recuperación de gastos 1.159.390 70.009.410-3 Chile Matriz Dividendos pagados 5.730.939 70.009.410-3 Chile Matriz Pago préstamo de filial 5.730.939 73.240.700-6 Chile Matriz Pago préstamo de filial 660.178	R.U.T. País de origen Naturaleza de la relación Descripción de de la transacción Monto M\$\$ Efecto en resultados (cargo)/abono 70.009.410-3 Chile Matriz Facturación energía, potencia 2.114.437 2.114.437 70.009.410-3 Chile Matriz Contrato leasing 2.521.597 (2.497.140) 70.009.410-3 Chile Matriz Arriendo y recuperación de gastos 1.159.390 (1.159.390) 70.009.410-3 Chile Matriz Dividendos pagados 5.730.939 - 70.009.410-3 Chile Matriz Pago préstamo de filial 5.730.939 516.350 73.240.700-6 Chile Matriz Pago préstamo de filial 660.178 17.400	R.U.T. País de origen Naturaleza de la relación Descripción de de la transacción Monto M\$ Efecto en resultados (cargo)/abono Monto M\$ 70.009.410-3 Chile Matriz Facturación energia, potencia 2.114.437 2.114.437 4.048.789 70.009.410-3 Chile Matriz Contrato leasing 2.521.597 (2.497.140) 2.864.436 70.009.410-3 Chile Matriz Arriendo y recuperación de gastos 1.159.390 (1.159.390) 1.121.426 70.009.410-3 Chile Matriz Dividendos pagados 5.730.939 - 4.553.902 70.009.410-3 Chile Matriz Pago préstamo de filial 5.730.939 516.350 4.553.902 73.240.700-6 Chile Matriz Pago préstamo de filial 660.178 17.400 1.468.432	

10.2 Contrato de arrendamiento

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324, 075, y el 50% de dicho monto se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana). Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224, 47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-20112 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	25.942	1.633.001	1.658.943
Entre uno y cinco años	117.177	6.518.593	6.635.770
Más de cinco años	33.772.196	102.261.097	136.033.293
Total	33.915.315	110.412.691	144.328.006

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2011 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	24.133	1.595.101	1.619.234
Entre uno y cinco años	109.007	6.367.928	6.476.935
Más de cinco años	32.994.505	101.401.907	134.396.412
Total	33.127.645	109.364.936	142.492.581

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta "Cuentas por pagar a Entidades relacionadas", corrientes y no corrientes.

10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Dragidanta	Factor de Comercio
	Director	Aboaado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero Civil

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista	
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil de Industrias	
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial	
José Advis Neira	Gerente de Proyectos Eléctricos	Ingeniero Civil Electricista	

10.4 Remuneración del Directorio

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación. En junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012, se acordó pagar a partir de esa fecha una dieta por asistencia a sesión de directorio de UF30 líquidas por director. Durante el ejercicio 2012, entre sesiones ordinarias y extraordinarias se han pagado dietas por M\$68.028.

Monto (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante 2012 (En 2011 no hubo dietas):

Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Total (\$)
Antonio Bascuñán Valdés	6.799.887	2.264.430	9.064.317
Camilo Larraín Sánchez	6.799.887	3.784.346	10.584.233
Emilio Cousiño Valdés	6.047.905	3.784.346	9.832.251
Felipe Larraín Aspillaga	5.285.315	3.024.832	8.310.147
Harry Fleege Tupper	6.799.887	3.784.346	10.584.233
José Benguria Donoso	5.284.003	3.784.346	9.068.349
Pablo José Pérez Cruz	6.799.887	3.784.346	10.584.233
Total general	43.816.771	24.210.992	68.027.763

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros.

10.5 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 238.142 (M\$259.753 a diciembre de 2011) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

11. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del peso chileno (CLP) respecto al dólar (US\$) y Euros (EUR), entre otras, producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al peso chileno. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja" y la valoración a mercado de estos derivados se registran como ganancia o pérdida en el Estado de Resultados Consolidados.

11.1 Instrumentos Derivados

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Saldos corrientes al				
Activos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$			
De flujo de caja	10.561	-			
Total (ver nota 7)	10.561	-			
	33.915.315	110.412.691			
Pasivos		orrientes al 31-12-2011			
	MS	M\$			
De flujo de caja	4.065	-			
Total (ver nota 18)	4 065	-			

El detalle de la cartera de instrumentos derivados es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura		azonable Imento 31-12-2011 M\$
Forwards	Desembolsos futuros Proyectos	Tipo de cambio	Flujo de caja	10.561	-
Forwards	Desembolsos futuros Proyectos	Tipo de cambio	Flujo de caja	(4.065)	-
Total				6.496	-

11.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2012, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y la sociedad controlada (ver nota 2.1b). A continuación se incluye información detallada de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2012 (Al 31 de diciembre de 2011 Eléctrica Puntilla S.A. no poseía inversiones en subsidiaria):

Subsidiaria	Activos Corrientes M\$	Corrientes no Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	31-12-2012 Pasivos no Corrientes M\$	ingresos Ordinarios M\$	Importe de Ganancia (pérdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	1.000	-	-	-	-	-

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Derecho de regadores	2.814.868	1.290.207
Programas computacionales	30.897	51.362
Servidumbre	9.037	-
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.719.160	15.899.840
Activos intangibles neto	18.573.962	17.241.409

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$15.719.160 (M\$15.899.840 en 2011) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
	0.701.154	0.011.004
Derecho de regadores	3.781.154	2.211.064
Programas computacionales	93.191	90.904
Servidumbre	9.037	-
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
Activos intangibles brutos	20.009.072	18.427.658
Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Derecho de regadores	966.286	920.857
Programas computacionales	62.294	39.542
Derecho sobre fuerza motriz del agua	406.530	225.850
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	1.435.110	1.186.249

Los derechos de regadores corresponden a concesiones otorgadas a Eléctrica Puntilla S.A. para el aprovechamiento no consuntivo sobre las aguas del río Maipo. Estos derechos fueron otorgados por Decreto Supremo a 50 años plazo renovable a contar del año 1927, y otro por sentencia del primer Juzgado de Letras de Puente Alto a tiempo indefinido.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores	Programas computacionales	Servidumbre	Derecho sobre fuerza motriz del agua	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2012	1.290.207	51.362	-	15.899.840	17.241.409
Adiciones	1.570.090	2.287	9.037	-	1.581.414
Amortización	(45.429)	(22.752)	-	(180.680)	(248.861)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-
Total cambios	1.524.661	(20.465)	9.037	(180.680)	1.332.553
Saldo final activos intangibles al	2.814.868	30.897	9.037	15.719.160	18.573.962

Las adiciones del intangible recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 130 metros cúbicos por segundo por un monto de M\$ 1.567.831, para su utilización en la futura Central Itata.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2012, asciende a M\$ 248.861.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores	Programas computacionales	Servidumbre	Derecho sobre fuerza motriz del agua	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2011	937.311	65.671	-	16.080.520	17.083.502
Adiciones	398.235	6.845	-	-	405.080
Amortización	(45.429)	(21.154)	-	(180.680)	(247.263)
Otros incrementos (disminuciones)	90	-	-	-	90
Total cambios	352.896	(14.309)	-	(180.680)	157.907
Saldo final activos intangibles al					
31 de diciembre 2011	1.290.207	51.362		15.899.840	17.241.409

Las adiciones del intangible del ejercicio 2011 recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 7,34 metros cúbicos por segundo por un monto de M\$ 398.235, para su utilización en la futura Central Las Vertientes.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2011, asciende a M\$ 247.263.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Develope de regaderes	07	07
Derechos de regadores Programas computacionales	3	8
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

14.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2012 y 2011 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Tawaaa	0.750.140	0.547.050
Terrenos	6.758.143	6.547.356
Instalaciones	5.965.754	4.772.841
Plantas y equipos	1.598.949	1.719.041
Equipamiento de tecnología de la información	18.607	27.733
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	5.723.592	6.009.447
Plantas y equipos arrendados	8.202.370	8.548.141
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	7.297	12.561
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	29.276	118.825
Instalaciones fijas y accesorios	310.550	308.340
Vehículos de motor	75.640	91.796
Totales	28.690.178	28.156.081

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
T	0.750.140	0.547.050
lerrenos	6.758.143	6.547.356
Instalaciones	7.472.924	6.152.224
Plantas y equipos	3.446.771	3.399.669
Equipamiento de tecnología de la información	60.518	55.108
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.366.766	6.366.766
Plantas y equipos arrendados	8.986.512	8.986.512
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	339.088	331.640
Vehículos de motor	112.760	116.283
Totales	33.800.813	32.212.889

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$	
Instalaciones	1.507.170	1.379.383	
Plantas y equipos	1.847.822	1.680.628	
Equipamiento de tecnología de la información	41.911	27.375	
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	643.174	357.319	
Plantas y equipos arrendados	784.142	438.371	
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	11.901	6.637	
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	208.857	119.308	
Instalaciones fijas y accesorios	28.538	23.300	
Vehículos de motor	37.120	24.487	
Totales	5.110.635	4.056.808	

14.2 El movimiento del rubro propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

Movim	niento al 31-12-2012	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados neto M\$	Otras propiedades, planta y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo i	inicial al 1 de enero de 2012	6.547.356	1.719.041	336.073	91.796	14.688.974	4.772.841	28.156.081
Cambios	Adiciones Bajas Reclasificaciones Gasto por depreciación	210.787	28.575 (11.318) 45.203 (182.552)	12.859 - - (19.775)	8.117 (4.573) - (19.700)	(726.439)	1.371.291 (5.388) (45.203) (127.787)	1.631.629 (21.279) - (1.076.253)
Culda	Total cambios	210.787 6.758.143	(120.092)	(6.916) 329.157	(16.156) 75.640	(726.439) 13.962.535	1.192.913 5.965.754	534.097 28.690.178

Movin	niento al 31-12-2011	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados neto M\$	Otras propiedades, planta y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo	inicial al 1 de enero de 2011	6.547.356	1.846.522	197.961	35.785	15.424.153	4.274.909	28.326.686
	Adiciones	-	49.233	158.960	76.493	-	723.433	1.008.119
	Bajas	-	-	-	(6.650)	-	(103.719)	(110.369)
Cambios	Gasto por depreciación	-	(176.714)	(20.848)	(13.832)	(735.179)	(121.782)	(1.068.355)
3	Total cambios	-	(127.481)	138.112	56.011	(735.179)	497.932	(170.605)
Saldo	al 31 de diciembre 2011	6.547.356	1.719.041	336.073	91.796	14.688.974	4.772.841	28.156.081

14.3 Los activos fijos se valorizan de acuerdo al costo atribuido a ellos (con la corrección monetaria acumulada según lo permite la NIIF 1) al 31 de diciembre de 2009.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

- 14.4 Los activos fijos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula decimo cuarto.
- 14.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.
- 14.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.
- 14.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.
- 14.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2012.
- 14.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.
- 14.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Tasación de activos:

Los activos físicos de la Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$26.590 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$14.652 al 31 de diciembre de 2012 (MM\$13.375 al 31 de diciembre de 2011).

Valor presente de los flujos:

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externo a la sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM\$54.275 al 20 de octubre de 2011.

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón y Eyzaguirre, éstos también fueron valorados en la misma fecha por los mismos consultores en MM\$53.387 y su valor en libros al 31 de diciembre de 2012 asciende a MM\$29.682 (MM\$30.589 al 31de diciembre de 2011).

15. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	Sal	do al
Cuenta	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Impuesto a la Renta	(2.350.502)	(2.233.020)
Pagos provisionales mensuales	2.521.487	2.742.997
Otros	7.240	4.871
Total	178.225	514.848

El ítems Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 31-12-2012 M\$	Acumulado 31-12-2011 M\$
Ganancias antes de impuesto	11.682.530	10.951.615
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (20%)	(2.336.506)	(2.190.323)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	339.199	709.071
Efecto por cambio de tasa transitoria sobre impuestos diferidos	80.632	(3.009)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	250.068	(215.083)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	669.899	490.979
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (11,9%) y (13,4%)	(1.666.607)	(1.699.344)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado 31-12-2012 M\$	Acumulado 31-12-2011 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(2.350.502)	(2.233.020)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(2.350.502)	(2.233.020)
Gasto por Impuesto Diferido	743.842	491.700
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	743.842	491.700
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(59.947)	41.976
Total otros	(59.947)	41.976
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(1.666.607)	(1.699.344)
Tasa impositiva efectiva	14,27%	15,52%

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	Saldo al			
Tasa impositiva legal	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$		
Tasa impositiva legal	20,00%	20,00%		
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(5,73%)	(4,48%)		
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	14,27%	15,52%		

17. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Activos po	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
Diferencia temporal	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	
Depreciaciones	-	-	79.447	72.019	
Provisión de vacaciones	13.620	15.913	-	-	
Amortizaciones	183.253	11.733	-	-	
Obligaciones leasing (neto)	846.724	431.603	-	-	
Otros	252.521	85.599	-	-	
Total Impuestos Diferidos	1.296.118	544.848	79.447	72.019	

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	544.848	72.019
Incremento (decremento)	751.270	7.428
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.296.118	79.447

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias. No hay un plazo determinado de reverso de las diferencias temporales, debido al reverso de algunas y el origen de otras.

e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 20%

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Saldos corrientes al			
Cuenta	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$		
Instrumentos Derivados (1)	4.065	-		
Total	4.065	-		

⁽¹⁾ Corresponde a la porción pasiva corriente de los instrumentos derivados vigentes al cierre del ejercicio (Ver nota 11.1).

19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Saldos corrientes al			
Cuenta	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$		
Proveedores	121.578	110.087		
Impuesto al valor agregado por pagar	274.239	231.205		
Pagos provisionales mensuales por pagar	305.542	311.679		
Leyes sociales y sueldos por pagar	38.805	48.901		
Otros acreedores comerciales	-	95		
Total	740.164	701.967		

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

20. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Saldos c	orrientes al
Clase de provisiones	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	491.752	100.167
Otras provisiones	42.045	
Total	533.797	100.167

20.2 Movimiento de las provisiones

Otras provisiones	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Saldo inicial	100 167	32 582
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	533.797	100.167
Provisión utilizada	(100.167)	(32.582)
Cambios en provisiones, total	433.630	67.585
Total	533.797	100.167

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

21.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
Clase de provisiones	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión vacaciones	68.102	79.566	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	14.586	13.171
Provisión otros beneficios	94.876	89.671	-	-
Total	162.978	169.237	14.586	13.171

21.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2012

	Indemnización			
Concepto	Provisión vacaciones M\$	años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	79.566	-	89.671	169.237
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	57.739	-	94.876	152.615
Provisión utilizada	(69.203)	-	(89.671)	(158.874)
Cambios en provisiones, total	(11.464)	-	5.205	(6.259)
Total	68.102	-	94.876	162.978

21.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2012

Indemnización				
Concepto	Provisión vacaciones M\$	años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	-	13.171	-	13.171
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	1.415	-	1.415
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	1.415	-	1.415
Total		14.586		14.586

21.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2011

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	63.931	-	53.269	117.200
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	56.830	-	89.671	146.501
Provisión utilizada	(41.195)	-	(53.269)	(94.464)
Cambios en provisiones, total	15.635	-	36.402	52.037
Total	79.566		89.671	169.237

21.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2011

	Indemnización (m. 1986)			
Concepto	Provisión vacaciones M\$	años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	-	20.821	-	20.821
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	-	-	-
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	-	(7.650)	-	(7.650)
Cambios en provisiones, total	-	(7.650)	-	(7.650)
Total	-	13.171	100	13.171

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron traslados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una clausula de indemnización a todo evento.

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Cuenta	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Dividendos por pagar (saldo mínimo para pago según estatutos)	319.742	224.370
Total	319.742	224.370

23. PATRIMONIO NETO

23.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 84.088.114.-

23.2 Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, la distribución de los principales accionistas ha sido:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES 31-12-2011	N° ACCIONES 31-12-2012	PORCENTAJE % 31-12-2012
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	32.128.333	31.447.304	60,09
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	3.522.664	6,73
Aguas del Maipo S.A.	-	1.117.655	2,14
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	364.096	0,70
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	297.547	0,57
Fondo de Inversión Privado Salto del Agua	-	261.370	0,50
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	212.389	0,41
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	-	204.821	0,38
Papeles Cordillera S.A.	-	190.626	0,36
Otros 183 accionistas (2012)	4.510.565	3.491.023	6,67
Total	52.334.856	52.334.856	100,00

23.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

23.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra el movimiento de los dividendos provisorios aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en Juntas ordinarias de accionistas durante los ejercicios 2012 y 2011:

		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011		
Dividendo	Imputable	Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción	
Definitivo	Ejercicio año anterior	25/04/2012	146,0	26/04/2011	110,3	
Provisorio	Al mismo Ejercicio					
	fecha de pago	12/09/2012	35,0	06/09/2011	30,0	

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 09 de abril de 2012, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$146 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2012, lo que sumado al dividendo provisorio de \$30 por acción pagado con fecha 06 de septiembre de 2011 arroja un total de \$176 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2011, lo que corresponde a una distribución de un 99,55% del resultado de dicho ejercicio.

Al termino del ejercicio 2012 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$1.173.057 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2012.

23.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Ventas de energía y potencia contratos	10.578.997	10.071.858
Ventas de energía y potencia al mercado spot	5.305.110	4.693.139
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.076.084	1.822.371
Otros ingresos ordinarios	793.449	478.475
Total	17.753.640	17.065.843

25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras Ganancias	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Otros ingresos	93.819	72.725
Ingresos por siniestros (seguros lucro cesante)	133.205	224.247
Variación a valor mercado de acciones en cartera	(194.740)	(814.520)
Variación valor razonable instrumentos financieros.	(34.407)	(393.198)
Total	(2.123)	(910.746)

26. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

26.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.936.457	1.568.760
Sueldos y salarios	778.681	741.588
Depreciaciones	1.076.253	1.068.355
Amortizaciones	226.109	226.109
Gastos de mantención	840.614	830.541
Seguros	248.598	245.018
Arriendo Terreno Central Florida	575.276	556.439
Otros costos de ventas	306.974	396.542
Costo de ventas	5.988.962	5.633.352

26.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Gastos por naturaleza	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Sueldos y salarios	631.949	588.944
Amortizaciones	22.752	21.154
Asesorías	283.432	346.558
Patentes y Contribuciones	391.163	301.906
Otros gastos administrativos	338.214	438.203
Gastos de Administración	1.667.510	1.696.765

26.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Resultado financiero	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Intereses financieros (instrumentos)	2.414.289	2.334.717
Ingresos financieros	2.414.289	2.334.717
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.618.352)	(1.566.468)
Gastos administración cartera	(102.537)	(81.007)
Gastos bancarios	(9.789)	(6.996)
Gastos financieros	(1.730.678)	(1.654.471)
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	909.793	1.486.266
Resultados por unidades de reajuste	909.793	1.486.266
Total resultado financiero neto	1.593.404	2.166.512

27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2012, Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria es parte, en calidad de acreedor, del juicio de quiebra que actualmente se sustancia en el 6° Juzgado Civil de Santiago en contra de la sociedad Campanario Generación S.A., rol número 40.178 - 2011.

28. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Eléctrica Puntilla S.A. y Subsidiaria, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

29. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Ubicación	Gerente y ejecutivos	31-12-2012 Trabajadores y otros	Total	Gerente y ejecutivos	31-12-2011 Trabajadores y otros	Total
Administración central	2	6	8	4	3	7
Central Puntilla	-	34	34	-	35	35
Central Florida	-	26	26	-	29	29
Total	2	66	68	4	67	71

30. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de		
participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	10.015.923	9.252.271
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico	10.015.923	9.252.271
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	52.334.856	02.001.000
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	191,38	176,79

31. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

32. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de diciembre de 2012 por un total de M\$1.585.

33. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO MÉTODO DIRECTO PRO-FORMA

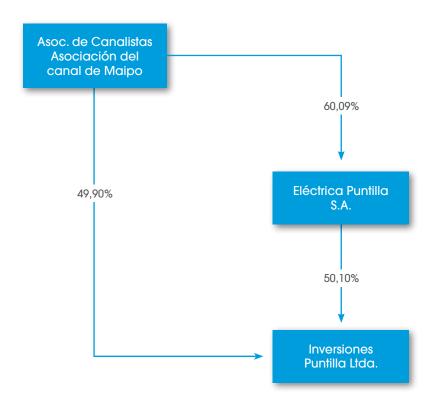
Conforme a lo requerido por la Circular N° 2058 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se presenta el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2012, bajo el Método Directo, en modalidad Pro-Forma. A contar de los estados financieros del 31 de marzo de 2013, la Sociedad presentará su Estado de Flujos de Efectivo utilizando éste método.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO PROFORMA

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2012 31-12-2012
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		21.030.366
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.308.538)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.501.188)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(46.069)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.508.115)
Otras entradas (salidas) de efectivo		699
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.667.155
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Cobros a entidades relacionadas		6.403.033
Dividendos recibidos		37.800
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.773.712)
Compras de activos intangibles		(1.581.848)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		71.018
Intereses recibidos		3.629.263
Otras entradas (salidas) de efectivo		(34.407)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		6.751.147
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados		(9.386.439)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(24.457)
Intereses pagados		(1.209.146)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(10.620.042)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de		
los cambios en la tasa de cambio		4.798.260
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(24)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.798.236
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	62.673.806
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	67.472.042

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



Inversiones Puntilla Limitada

ESTADOS FINANCIEROS

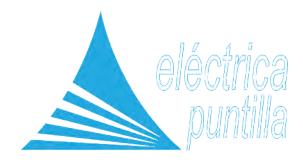
Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado Estado de cambios en el patrimonio neto Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2012 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Activos corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		1.000	
Activos corrientes totales		1.000	
Activos no corrientes			
Total de activos no corrientes		-	
Total de activos		1.000	
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos corrientes totales		-	
Pasivos no corrientes			
Total de pasivos no corrientes		-	
Total Pasivos		-	
Patrimonio			
Capital emitido		1.000	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.000	
Participaciones no controladoras		-	
Patrimonio total		1.000	
Total de patrimonio y pasivos		1.000	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participantes no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012		-	-	-			-
Saldo Inicial Re expresado		-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				-	-	-	-
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Dividendos		-	-	-	-		-
Incremento (disminución) por otras							
aportaciones de los propietarios	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Total de cambios en patrimonio	1.000	-	-	-	1.000	-	1.000
Saldo Final Período Actual 31/12/2012	1.000	-	-		1.000	-	1.000

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Puntilla Ltda. filial de Eléctrica Puntilla S.A., se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 08 de noviembre de 2012 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo Repertorio número 24580-2012. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 84325 número 58976 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de noviembre de 2012. El objeto social de la Sociedad es:

- (i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;
- (ii) Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;
- (iii) La compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de créditos representativos de dineros o mercaderías; y
- (iv) En general, se entienden comprometidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Nota de resumen de las principales políticas contables.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") en forma integral a contar del año 2012.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 y los cambios en el patrimonio. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 21 de marzo de 2013.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En aprobación del Directorio el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

c) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2012
IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.	01/07/2011
IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones" Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.	01/07/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013
CINIIF 20 ""Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto" Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	01/07/2012
NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013
NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2014
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas en mayo 2012. IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" - Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance. NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" - Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo. NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" - Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción. NIC 34 "Información Financiera Intermedia" - Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01/01/2013
NIIF 10"Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012

Análisis del Período

Los resultados de la sociedad presentan al finalizar el ejercicio 2012 una ganancia de M\$ 10.015.923, un 8,25% mayor a la ganancia registrada al cierre del ejercicio anterior.

Estado de Resultado por Función

al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011	Variación M\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	17.753.640	17.065.843	687.797	4,03%
Costo de ventas	(5.988.962)	(5.633.352)	(355.610)	6,31%
Ganancia bruta	11.764.678	11.432.491	332.187	2,91%
Gasto de administración	(1.667.510)	(1.696.765)	29.255	(1,72%)
Resultados de Operación	10.097.168	9.735.726	361.442	3,71%
EBITDA	11.422.282	11.051.343	370.939	3,36%
Otras ganancias (pérdidas)	(2.123)	(910.746)	908.623	99,77%
Otros gastos, por función	(5.919)	(39.877)	33.958	(85,16%)
Ingresos financieros	2.414.289	2.334.717	79.572	3,41%
Costos financieros	(1.730.678)	(1.654.471)	(76.207)	4,61%
Resultado por unidades de reajuste	909.793	1.486.266	(576.473)	(38,79%)
Ganancia, antes de impuestos	11.682.530	10.951.615	730.915	6,67%
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.666.607)	(1.699.344)	32.737	(1,93%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	10.015.923	9.252.271	763.652	8,25%
Ganancia	10.015.923	9.252.271	763.652	8,25%
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	191,38	176,79	14,59	8,25%
Ganancia por acción básica	191,38	176,79	14,59	8,25%

Las ventas a su vez alcanzaron M\$ 17.753.640 en el ejercicio 2012, un 4,03% mayores a las ventas del ejercicio anterior, con una disminución en el precio promedio (neto de compras de energía) por KWh vendido de un 4,4% y un aumento en los GWh generados de un 6,8%.

Las ventas físicas totales en el ejercicio 2012 alcanzaron 214,7 GWh (201,1 GWh en el ejercicio 2011) y se divide en:

Central Puntilla	119,4 GWh	(120,7 GWh en 2011)
Central Florida	86,7 GWh	(74,3 GWh en 2011)
Rincón y Eyzaguirre	8,6 GWh	(6,1 GWh en 2011)

En relación a los costos de ventas, estos presentan un incremento de un 6,31% equivalente a M\$ 355.610. El detalle de los costos de venta para los presentes ejercicios comparados es el siguiente:

Concepto	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	Variación M\$	Variación %
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.936.457	1.568.760	367.697	23,44%
Sueldos y salarios	778.681	741.588	37.093	5,00%
Depreciaciones	1.076.253	1.068.355	7.898	0,74%
Amortizaciones	226.109	226.109	-	0,00%
Gastos de mantención	840.614	830.541	10.073	1,21%
Seguros	248.598	245.018	3.580	1,46%
Arriendo Terreno Central Florida	575.276	556.439	18.837	3,39%
Otros costos de ventas	306.974	396.542	(89.568)	(22,59%)
Costo de ventas	5.988.962	5.633.352	355.610	6,31%

La reducción de los gastos de administración en M\$29.255 respecto del ejercicio anterior se debe a las siguientes variaciones: una disminución en asesorías por menores gastos de estudios de nuevos negocios en M\$79.010, como también por una disminución en gastos de incobrabilidad por M\$108.998. Estas disminuciones se vieron contrarrestadas por mayores costos en sueldos y salarios, generados por el pago de indemnizaciones por M\$ 60.480, y además por el mayor pago de patente comercial durante el 2012 por M\$89.257. El detalle es el siguiente:

Concepto	31/12/2012	31/12/2011	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Sueldos y salarios	631.949	588.944	43.005	7,30%
Amortizaciones	22.752	21.154	1.598	7,55%
Asesorías	283.432	346.558	(63.126)	(18,22%)
Patentes y Contribuciones	391.163	301.906	89.257	29,56%
Otros gastos administrativos	338.214	438.203	(99.989)	(22,82%)
Gastos de administración	1.667.510	1.696.765	(29.255)	(1,72%)

El EBITDA al cierre del ejercicio 2012 alcanzó a M\$11.422.282, un aumento de 3,36% en comparación con el del ejercicio 2011, que fue de M\$11.051.343, incremento que se produce principalmente por el aumento de los ingresos de operación.

Análisis de los principales Ítems no operacionales

Otras ganancias (Pérdidas) por función, incluye esencialmente:

La variación del valor en bolsa de 1.400.000 acciones de CMPC que Eléctrica Puntilla mantiene en cartera, cuya disminución en el 2012 fue de M\$194.740 (disminución de M\$814.520 en el 2011).

El resultado por variación del valor de la cartera de instrumentos financieros de renta fija fue en el 2012 una disminución de M\$34.407 (disminución en M\$393.198 en el 2011) por diferencias entre las tasas de inversión devengadas en las fechas de compra de los instrumentos financieros y las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2012.

El ítem ingresos financieros en el ejercicio 2012 alcanzó M\$2.414.289 que se comparan con los M\$2.334.717 al cierre del ejercicio 2011, con un incremento de 3,41%, por las mayores tasas de los créditos otorgados a filiales (UF + 4,23% anual en 2012 versus UF + 2,91% en 2011).

Los Gastos Financieros al cierre del ejercicio 2012, fueron M\$1.730.678, superiores a los registrados en el 2011 en M\$76.207. Los gastos financieros se derivan principalmente de la contabilización del leasing financiero asumido por la sociedad el 1 de octubre de 2010 y por el arrendamiento durante 89 años de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Análisis del Balance General

al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	Variación M\$	Variación %
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	67.472.042	62.673.806	4.798.236	7,66%
Otros activos financieros, corrientes	2.485.621	2.669.800	(184.179)	(6,90%)
Otros activos no financieros, corrientes	18.525	181.844	(163.319)	(89,81%)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.724.437	2.750.326	974.111	35,42%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	706.176	997.573	(291.397)	(29,21%)
Activos por impuestos corrientes	178.225	514.848	(336.623)	(65,38%)
Total de activos corrientes	74.585.026	69.788.197	4.796.829	6,87%

El Efectivo y Equivalentes al efectivo alcanzó al 31 de diciembre de 2012, un total de M\$67.472.042 lo que significa un aumento de M\$4.798.236 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con un incremento del 7,66%. Parte del efectivo y equivalente al efectivo proveniente de las actividades de operación fue utilizado en la adquisición de derechos de agua para nuevos proyectos.

Los otros activos financieros corrientes, están constituidos por 1.400.000 acciones de C.M.P.C. valorizadas al precio de cierre bursátil.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan un aumento de un 35,42% respecto al cierre del ejercicio anterior. El detalle de este rubro al cierre del ejercicio 2012 es el siguiente:

Concepto	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
CGE Distribución S.A.	515.902	757.420
Chilectra S.A.	806.070	776.426
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	711.074	147.602
Pacific Hydro Chile S.A.	96.626	214.001
Hidroeléctrica la Higuera S.A.	28.634	232.373
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	84.188	125.345
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	22.815	49.930
Aguas Andinas S.A.	333.068	21.819
Transelec S.A.	9.181	6.934
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	121.394	-
Colbún S.A.	-	233.083
Otros compradores del mercado spot	222.268	228.283
Deudores varios	355.476	35.800
Documentos por cobrar	466.123	-
Provisión de incobrabilidad	(48.382)	(78.690)
Total	3.724.437	2.750.326

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas corrientes, presenta un saldo al cierre del ejercicio 2012 de M\$706.176, con una disminución de M\$291.397 (29,21%). El saldo al 31 de diciembre de 2012 está constituido principalmente por dividendos provisorios por pagar, destinados a amortizar el crédito vigente otorgado a Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Al cierre del ejercicio 2012, los activos corrientes totales presentan un aumento de M\$4.796.829 con respecto a Diciembre 2011, lo que equivale a un aumento del 6,87%.

ACTIVOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	Variación M\$	Variación %
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	4.770.950	10.363.841	(5.592.891)	(53,97%)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18.573.962	17.241.409	1.332.553	7,73%
Propiedades, planta y equipo	28.690.178	28.156.081	534.097	1,90%
Activos por impuestos diferidos	1.296.118	544.848	751.270	137,89%
Total de activos no corrientes	53.331.208	56.306.179	(2.974.971)	(5,28%)
Total de activos	127.916.234	126.094.376	1.821.858	1,44%

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas no corriente, presenta un saldo al cierre del 2012 de M\$4.770.950, con una disminución de M\$5.592.891 con respecto al 2011 (53,97%) y que está constituido esencialmente por el saldo pendiente a más de un año plazo de los préstamos otorgados a las sociedades relacionadas Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y la Fundación San Carlos de Maipo, quien durante el ejercicio 2012 ha saldado dicho crédito.

Activos Intangibles distintos de la Plusvalía, corresponde al valor presente del derecho de fuerza motriz para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

También se incluyen los derechos no consuntivos con que cuenta la sociedad, para generar en la Central Puntilla y en la futura Central Itata.

Este ítem de activos intangibles al 31 de diciembre del 2012 presenta un saldo de M\$18.573.962, con un aumento de M\$1.332.553 respecto al cierre del ejercicio anterior, debido principalmente, a la adquisición de derechos de agua destinados a la futura central ltata.

La cuenta de Propiedades, Plantas y Equipos, neto registró un saldo de M\$28.690.178, con un aumento de M\$534.097 con respecto al 2011 con un 1,9% de variación. Estos activos se refieren a las Centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón. Este ítem además incluye desembolsos por los nuevos proyectos de inversión que está ejecutando la Compañía.

Pasivos Corrientes y No Corrientes

PASIVOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	Variación M\$	Variación %
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	4.065	-	4.065	0 %
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	740.164	701.967	38.197	5,44%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	965.429	1.079.671	(114.242)	(10,58%)
Otras provisiones a corto plazo	533.797	100.167	433.630	432,91%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	162.978	169.237	(6.259)	(3,70%)
Otros pasivos no financieros, corrientes	319.742	224.370	95.372	42,51%
Pasivos corrientes totales	2.726.175	2.275.412	450.763	19,81%
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	33.889.373	33.103.512	785.861	2,37%
Pasivo por impuestos diferidos	79.447	72.019	7.428	10,31%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14.586	13.171	1.415	10,74%
Total de pasivos no corrientes	33.983.406	33.188.702	794.704	2,39%
Total Pasivos	36.709.581	35.464.114	1.245.467	3,51%

Los Pasivos Corrientes alcanzaron a M\$2.726.175 con un aumento de un 19,81% respecto del ejercicio 2011.

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Proveedores	121.578	110.087
Impuesto al valor agregado por pagar	274.239	231.205
Pagos provisionales mensuales por pagar	305.542	311.679
Leyes sociales y sueldos por pagar	38.805	48.901
Otros acreedores comerciales	-	95
Total	740.164	701.967

Pasivos No Corrientes:

Las cuentas por Pagar a entidades relacionadas no corrientes, ascienden a M\$33.889.373 (una variación de 2,37%) y que corresponde al valor presente del contrato de arrendamiento de largo plazo con la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, sobre las instalaciones de la central Florida. Eyzaguirre y Rincón así como los derechos de generación de fuerza motriz sobre las aguas que circulan por la red de dicha asociación por un plazo de 89 años.

PATRIMONIO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	Variación M\$	Variación %
Patrimonio				
Capital emitido	84.088.114	84.088.114	-	0,00%
Ganancias acumuladas	9.134.350	8.558.458	575.892	6,73%
Otras reservas	(2.016.310)	(2.016.310)	-	0,00%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	91.206.154	90.630.262	575.892	0,64%
Participaciones no controladoras	499	-	499	0,00%
Patrimonio total	91.206.653	90.630.262	576.391	0,64%
Total de patrimonio y pasivos	127.916.234	126.094.376	1.821.858	1,44%

Patrimonio: La sociedad alcanzó al 31 de diciembre de 2012, un Patrimonio neto de M\$91.206.653, con una variación positiva de 0,64% respecto del cierre del ejercicio anterior que se explica principalmente por el aumento del resultado del ejercicio y el reconocimiento de los dividendos definitivos por pagar con cargo a los resultados del ejercicio 2011, además del dividendo provisorio de 2012.

Indicadores

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

Índices Financieros

Indicador	Unidad	Dic 2012	Dic 2011
Ognital de Trobaio			
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	MMĆ	71.859	67.513
	MM\$	71.009	07.013
Liquidez Corriente	Vocas	07.06	20.67
Activo Corriente / Pasivo Corriente Razón Acida	Veces	27,36	30,67
		07.05	00.50
(Act. Corriente – Inventarios – Pagos Anticipados) / Pas. Corriente	Veces	27,35	30,59
Razón de Endeudamiento		0.40	
(Pasivos Corrientes + Pas. No Corrientes) / Total Patrimonio Neto	Veces	0,40	0,39
Deuda Corto Plazo (%)			
Pasivos Corrientes / Total Pasivo	%	7,43%	6,42%
Deuda Largo Plazo (%)			
Pas. no Corrientes / Total Pasivos	%	92,57%	93,58%
Cobertura Gastos Financieros			
(Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos + Gto Fin.)/Gto Fin.	Veces	7,75	7,62
Rentabilidad patrimonial (%)			
Ganancia (Pérdida) después de imptos / Patrimonio Neto Promedio	%	11,02%	10,25%
Rentabilidad del Activo (%)			
Ganancia (Pérdidas) después de impto / Total Activo Promedio	%	7,89%	7,42%
Rendimientos Activos Operacionales (%)			
Resultado de Operación / Prop., Planta y Equipo Neto (Promedio)	%	21,79%	21,44%
EV (Valor de la Empresa)			
Valor Bursátil + Pasivo Total - Efectivo y equivalentes al efectivo	MM\$	131.476	
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)			
Utilidad / Patrimonio Neto	%	10,98%	10,21%

/ Patrimonio Promedio: Patrimonio inicial del periodo más el patrimonio final dividido por dos.

/ Total Activo Promedio: Total activo inicial del periodo más el activo final del periodo dividido por dos.

/ Activos Operacionales Promedio: Total de Propiedad, planta y equipo (incluidos los activos intangibles distintos de la plusvalía) al inicio del periodo más el total de Propiedad, planta y equipo a fin del periodo dividido por dos.

Análisis del Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo Método Indirecto (M\$)	dic-12	dic-11	Variación
De la Operación	11.052.841	10.092.948	959.893
De Inversión	3.156.291	4.591.297	(1.435.006)
De Financiamiento	(9.410.896)	(7.364.687)	(2.046.209)
Flujo Neto del Período	4.798.236	7.319.558	(2.521.322)

El flujo neto de las actividades de operación arrojó al cierre del ejercicio 2012 un monto de M\$11.052.841, explicado esencialmente por el resultado de las actividades de generación durante el periodo.

Las actividades de Inversión generaron flujos positivos de efectivo que alcanzaron los M\$3.156.291 a diciembre 2012, explicados por los cobros a sociedades relacionadas menos la adquisición de Activos Fijos e Intangibles, donde la principal adquisición fue los derechos de agua para la futura Central Itata.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento alcanzó M\$9.410.896, de los cuales M\$9.386.439 fueron destinados al pago de dividendos.

Análisis del Entorno y Riesgos

Empresa Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de 50 MW, conformada sólo por unidades hidráulicas de pasada, en la cuenca del río Maipo. Opera en el Sistema Interconectado Central (SIC), donde representa cerca de 0,5% del mercado.

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, y la volatilidad hidrológica del río Maipo.

El año 2010 comenzó el suministro de Eléctrica Puntilla S.A. a la empresa distribuidora CGE Distribución, contrato adjudicado el año 2009 en el proceso de licitación respectivo. El suministro de energía eléctrica a dicha empresa durante el 2012 fue de 76,7 GWh (72,4 GWh el 2011).

Considerando el compromiso anterior y las inyecciones de Eléctrica Puntilla S.A. el año 2012, esta empresa presentó excedentes de energía de 51,3 GWh que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.

Plan de Crecimiento y Acciones de Largo Plazo

Eléctrica Puntilla S.A. tiene como estrategia aumentar su capacidad instalada manteniendo su vocación hidroeléctrica, se encuentra explorando otros medios de generación, tales como eólica, solar y otras alternativas que utilizan biomasa como combustible.

La Sociedad tiene importantes avances en dos minicentrales dentro de la red de canales con 2,31 MW de potencia, una generación media anual de 23,84 GW. Así mismo tiene un proyecto hidráulico en la VIII región en estudio de impacto ambiental, con una potencia de 21 MW y 97,26 GWh anuales de generación.

Clasificación de Riesgo

En diciembre de 2010, Humphreys Clasificador de Riesgo, subió la clasificación de Eléctrica Puntilla S.A. de "AA-" a "AA", con motivo de la incorporación de las Centrales Florida, Eyzaguirre, Rincón a los activos de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2012, Electrica puntilla S.A. no ha solicitado la actualización de la clasificación indicada.

Política Medioambiental y desarrollo con la Comunidad

Eléctrica Puntilla S.A. dedicada principalmente a la generación de energía mediante centrales hidráulicas de pasada, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad en el país con energía limpia y renovable.

Eléctrica Puntilla S.A. se compromete con mantener los mejores estándares de operación, asegurando el cuidado y respeto del medio ambiente y cumpliendo con lugares de trabajo seguros y saludables, utilizando para ello un sistema de gestión integrado basado en el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Protección del Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y Salud laboral son una responsabilidad y obligación en la toma de decisiones para el desarrollo de todas nuestras actividades.

En relación al desarrollo de nuevos Proyectos en estudio, la sociedad ha puesto énfasis en su integración con la comunidad en los sectores donde hoy tiene proyectos en estudio.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. La empresa sólo se ve expuesta a este riesgo de manera muy puntal y de ser necesario utiliza forwards de tipo de cambio para mitigarlo.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento seria una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$48.382 más un IVA de M\$1.083, cuyo neto ya había sido provisionado como incobrable (M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2012, un 97,1% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2011 alcanzaba un 95,8%).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$67.472.042, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$62.673.806 al 31 de diciembre de 2011).

Declaración de responsabilidad /

Rut: 96.817.230-1

Razón social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

Los que suscriben, en sus calidades de directores y Gerente General de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A. (la "Sociedad"), respectivamente, todos con domicilio para estos efectos en Avenida Nueva de Lyon 072, comuna de Providencia, Santiago, vienen en declararse responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2012. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en letra C numeral 2.1. Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de noviembre de 1989.

Nombre	Cargo	RUT Nº	Firma
Pablo José Pérez Cruz	Director Presidente	6.441.732-0	1243
José Benguria Donoso	Director	7.936.494-0	Meuris.
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	Corsin 3
Harry Fleege Tupper	Director	4.224.733-2	1/ April pour
Camilo Larraín Sánchez	Director	10.436.775-5	Maul
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	San J.